

LISTADO DE SUBSANACIONES

PROCEDIMIENTO DE BAREMACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LAS LISTAS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, CONVOCADO MEDIANTE ORDEN EDU/1519/2024, DE 16 DE DICIEMBRE

(En el formulario de subsanación de cada participante se especifica con más detalle el documento y las subsanaciones a realizar)

Página 1 de 103



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

23/05/2025 8:59 AM

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***5786**	ABAJO SAN MARTIN, JULIA	E686CAEF07AB86955E037767E999100AEDDDDB501821372E4AC5239C23F419782 Aportar certificado del título B2 inglés de la EOI (no certificación académica) o documento de haber solicitado el título y haber abonado las tasas correspondientes
		C488EDC81A8DC6D5A10729282A9DC436692AD680D442AD81D40FB9BA5545F707 Aportar certificación académica del título de Graduada en filología clásica
***3171**	ABIA MARTIN, MARIA GORETTI	0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***9848**	AGUAYO GONZALEZ, JULIO CESAR	0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
		0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***0278**	ALAIZ PUERTA, EVA MARIA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Debe acreditar 24 créditos superados en las materias relacionadas en el anexo B1 para la especialidad de matemáticas.
***4219**	ALARCON RODRIGUEZ, ANTONIO JOSE	0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***4219**	ALARCON RODRIGUEZ, ANTONIO JOSE	<p>0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p>0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-112 Certificación académica personal en la que consten las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título Ingeniero Técnico Industrial</p>
***3778**	ALFONSO NIETO, JULIO NICOLAS	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad.</p>
***4380**	ALONSO BERNA, MARTA	<p>1A1C326C821A9D698B5BD7D9D789F4987EE283D20E132EFCECE6AF79DE53845A Aportar el título, certificado o documento justificativo del mismo.</p> <hr/> <p>49377CD6CFC79F5F7D5B306C0346DBA3834D3C3930B149CD0E9BD8BBDBA1FB99 Aportar el título, certificado o documento justificativo del mismo.</p>
***0459**	ALONSO BRIME, ELIA INES	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Debe acreditarse que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X.</p>
***0561**	ALONSO CHICO, ALEJANDRO	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada</p> <hr/> <p>77E7185015DECEE84A26FF0FAE3B86405F9CE419E2822559DCCBD5E5284FAB65 Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "JUAN DE GOYENCHE", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***7631**	ALONSO DIGON, PABLO	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***7454**	ALONSO FERNANDEZ, LUIS RODRIGO	684A6324D66FD4504C7D9DDCCA7FF2C967605E685AA8F394913D8BAA942EA6C1 Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación "JAVA Cloud & DevOps".
***9381**	ALONSO GARCIA, JUAN MANUEL	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***5213**	ALONSO LOPEZ, LORENA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Debe aportar certificación académica del título alegado. 3470DE85896DBC8B522965C9BB9C02E1917A4D82F2FA7ED70121E2BB2B276152 Debe presentar certificación académica del título alegado así de como cuantos otros se posean con sus respectivas certificaciones para poder valorar su puntuación. Ver anexo V, disposiciones complementarias tercera.14
***9639**	ALONSO MORO, DAVID	8F84A9EF6218A4538639F9AC2F5CA6D5FDD853DDE0718D79D142B4D9E410BE60 DEBE APORTAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación ¿Deep Learning-Based Code Auto-Completion for Distributed Applications¿, según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo.
***8856**	ALONSO PASTOR, MARIA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada
***6856**	ALONSO RODRIGUEZ, DANIEL	0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1040**	ALONSO SANCHEZ, ALVARO	<p data-bbox="638 415 1520 441">6E932FE179DBF7F4AA01BF064DA560006AB99EB38CCB399D9498FEEC7FC7892D</p> <p data-bbox="739 456 2070 581">Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "LA SALLE" con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p> <hr/> <p data-bbox="638 597 1537 623">18D4E12A40429661A13773B08DCE3EDD3ACF9E3D05DDD274D216FAFDD89B5E39</p> <p data-bbox="739 638 2070 763">Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "LA SALLE", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***5987**	ALVAREZ CABERO, MONICA	<p data-bbox="638 831 1163 899">0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p data-bbox="638 922 1163 990">0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p data-bbox="638 1013 1163 1081">0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***1417**	ALVAREZ CRUZ, JUAN JOSE	<p data-bbox="638 1156 1092 1224">0590-007 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01</p>
***1830**	ALVAREZ LOPEZ, CARLOS	<p data-bbox="638 1302 1537 1328">3E5D70DD00BC2115981FA292582B5CE0556D50EE026CDD92E10D741D27C8C57D</p> <p data-bbox="739 1343 2024 1396">Debe aportar todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación, según lo establecido en el apartado C.2.c) del baremo</p>
***3930**	ALVAREZ PALOMARES, MARIO	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3930**	ALVAREZ PALOMARES, MARIO	<p>746C611A11EBA6765839F51E5D5A8F83D49A57E81D313A103D68ACFFC169A114</p> <p>Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del Colegio MM. CONCEPCIONISTAS, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***9777**	ALVAREZ RAMOS, PABLO	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada</p> <p>EBAB91542099DC959C43D1479A4533188C47339BDF1867543C9A15C98382A19</p> <p>Es necesario acreditar el nivel en todas las competencias objeto de certificación</p>
***6433**	ALVAREZ RODRIGUEZ, RUBEN	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada</p> <p>9731FB78A3F772A1292F47CBE2CAD81B6D141E5CC8D14F21978C22C313EB7777</p> <p>Debe aportar original o fotocopia correspondiente de la publicación</p> <p>74566899E2324803678D3AF2DBC5E641790521F303D6AF3E3ECE733C6A7F3446</p> <p>Debe aportar original o fotocopia correspondiente de la publicación</p> <p>4E1256754B9548FE6B0F976FF00C6869042C0287153728A888F526F33C2317E4</p> <p>Debe aportar original o fotocopia correspondiente de la publicación</p>
***3481**	AMIGO GONZALEZ, DIEGO	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***9481**	ANGULO FERRER, ANA CRISTINA	<p>5CA838829EC4F5C6CF5637890BD9DAA954431F2C2742A3A285C29B6302CF6D91</p> <p>Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título de Graduado alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***9481**	ANGULO FERRER, ANA CRISTINA	
***9522**	ANIBARRO MARBAN, LUIS	B2F466F551D47D5FEEBC1922DFEFD9685941BB92A4C81096BBEB6F69F4ECFC40 Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Se ha detectado error en el cálculo de la nota media del expediente académico. Aportar nueva certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.
***4266**	APARICIO BALLESTEROS, MARIA ESTELA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***2229**	APARICIO MARTINEZ, MARIA LUZ	0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04
***5510**	APARICIO MARTINEZ, ROCIO	E307731221944DA96EC0669291FF3F71077D950CAEA373DDA55A9F10D66B87B2 Aportar certificación académica del título de Ingeniería Industrial 3A12D2263C9ABACB0C790D1584C7F540F9EF5A8792D100E975E61CCD290D7035 Aportar titulación de segundo ciclo distinta a la requerida como requisito de acceso a la especialidad
***1417**	ARENALES VEGANZONES, DIEGO	0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***4476**	ARGÜELLO GONZALEZ, MARIA DE LAS MERCEDES	0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***4476**	ARGÜELLO GONZALEZ, MARIA DE LAS MERCEDES	<p>0590-112 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad</p> <hr/> <p>0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad</p> <hr/> <p>0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad</p>
***4388**	ARIZA CARMONA, LUISA MARIA	<p>E5002EA242E29F5DC20F30D96EC8658D958FAF67D33A759852A9FB4E2456C35B Informe del organismo emisor que certifique la base de datos bibliográfica, el título de la publicación, ISSN, los autores, el año y la URL. Presentar la publicación completa</p> <hr/> <p>B864EE6689ED1367F4EB11867A7806DFBCA3D2CDDF5760805730298947B5AC46 Informe del organismo emisor que certifique la base de datos bibliográfica, el título de la publicación, ISSN, los autores, el año y la URL. Presentar la publicación completa</p> <hr/> <p>FE3A3E5B95A1788BFC6224FAF5CFEDA03F4EF3F0B0CEAF17922DFA92EFB8A9DB Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "COLEGIO INTERNACIONAL PEÑACORADA, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p>306E1D829DFA437D830F7DEA8AFC945E7CE39692BC13538E331D59768FDA6BE6 Informe del organismo emisor que certifique la base de datos bibliográfica, el título de la publicación, ISSN, los autores, el año y la URL. Presentar la publicación completa</p> <hr/> <p>A8DD7D57BEF89CF505DFF469F74A100329D8563F3E05959A30B3150324AB02BE Informe del organismo emisor que certifique la base de datos bibliográfica, el título de la publicación, ISSN, los autores, el año y la URL. Presentar la publicación completa.</p>
***1353**	ARNAIZ MARTIN, YARA	<p>0E5BD527E1FE0253DAABE9C1FC70B7960242861C5C139FD2FA31B1E74770CC9F Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE BURGOS, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1353**	ARNAIZ MARTIN, YARA	D424BA4BA62E51FB5377AEB94483D475EF0E667CA1D412B167270E3DFD6EEEBD Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Titulación o certificación de acreditación de nivel de todas las lenguas extranjeras clasificado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que posea.
***0701**	ARRANZ MARTIN, MARIA EUGENIA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 06 Aportar certificación académica personal del título de Licenciado.
***7059**	AVELLANEDA RODRIGUEZ, JAVIER	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que figuran en el apartado B1 del Anexo 10B para Matemáticas. 748554579C5AF7E888917F4DA4558A9EFA5989A82543CD78DD22D8E2FF3C9712 Apartado A.1 o A.2 del baremo de méritos: Hoja de servicios o certificación de la Dirección Provincial de Educación u órgano competente de la Administración educativa en la que conste la fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad; en su defecto, los documentos de las tomas de posesión y cese o certificado de continuidad en su caso, en los que conste fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad.
***0825**	AYUSO MOLINA, MIGUEL ANGEL	1AC5A38BC38AFD299F5ABCE019096E406C36200F0D57F317F95EF5C97100ED9B Apartado C1a debe aportar certificado de notas donde conste nota media ; Apartado C1g debe aportar certificado de notas donde conste la matrícula de honor alegada
***8966**	BARTOLOME DOMINGUEZ, MARIA JOSE	488D63C229FEC02F64FE6DF75C4FD96395302FC0D83BD2DFB30DAD46A01A5844 Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificación de servicios prestados en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.
***7466**	BECERRO HERNANDEZ, ANA MARIA	4E5E06564F4181A49E484AA74B3634845BB60203144652C591169557BED18B70 Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del colegio "NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***7466**	BECERRO HERNANDEZ, ANA MARIA	<p>servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p> <p>FD81B3F12B42FAC8AEDF65382EEDF9B575065483D5771BDddd6585BF15476E14</p> <p>Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del colegio "MARISTA CHAMPAGNAT", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***0748**	BELTRAN MARCOS, SERGIO	<p>4FB466D837D0A009043AE200EF35BD633B1D1BEC2C371674A8FC2F4028C3803C</p> <p>Debe aportar todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación según lo establecido en el apartado C2c) del baremo</p>
***7306**	BENITO BOILLOS, MIGUEL	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 06</p> <p>292829ECF1D967F89EA6A8B9509C8CCADF8AC4AF25BDF90ED822FE11F13EFF35</p> <p>Apartado C2b, debe presentar certificado de horas de ponente del IX simposio de 2022</p> <p>3C64F1255CE5508A0CBAAC1CFF7803BD1B9FD6900FFAC0E2E98DBDDD588BE069</p> <p>Apartado A.1 o A.2 del baremo de méritos: Hoja de servicios firmada o certificación de la Dirección Provincial de Educación u órgano competente de la Administración educativa en la que conste la fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad; en su defecto, los documentos de las tomas de posesión y cese o certificado de continuidad en su caso, en los que conste fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad.</p> <p>F5EBF73AAB0A3A4B62795D44BE6252FE2AD69F24197F69E2589422C0AFC62944</p> <p>Apartado A.1 o A.2 del baremo de méritos: Hoja de servicios firmada o certificación de la Dirección Provincial de Educación u órgano competente de la Administración educativa en la que conste la fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad; en su defecto, los documentos de las tomas de posesión y cese o certificado de continuidad en su caso, en los que conste fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad.</p> <p>750CC338AF44B32095CBF62F287673676731D9F0CF078BFD6419DDFF8175C47A</p> <p>Apartado C2b, debe presentar certificado de horas de ponente den el International Congres de 2023</p>
***4614**	BERMEJO HERRERO, JESUS	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***4614**	BERMEJO HERRERO, JESUS	<p data-bbox="638 415 1524 441">4B988A68CD87818A0CE396DEE99F1FB3BB74A264BD37AFD7520EAD332473C79F</p> <p data-bbox="739 456 2070 532">Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "DON BOSCO" de Villamuriel de Cerrato, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <p data-bbox="638 547 1518 573">6AEBF47580CCF747AC3D6711B09B420578C3DFCF90B681B347CE22006B7F5316</p> <p data-bbox="739 587 1982 613">Únicamente son tenidas en cuenta las certificaciones correspondientes a la denominación expresada en el anexo XII</p>
***5480**	BERMEJO MONROY, PATRICIA	<p data-bbox="638 693 1528 719">AAC2C2513F8D7F5AED3EC2AA8658F81895AB91A6370CBCEB6C93DB1FB641A68D</p> <p data-bbox="739 734 1976 760">Debe aportar certificación académica con expresión de la nota media. Ver disposiciones complementarias tercera.3</p>
***5478**	BLANCO DE LA ROSA, DIEGO	<p data-bbox="638 837 1528 863">A9B670A1E49432E757CB9E9201720726203ADAF2D7152D9178B34D1DA087B8A3</p> <p data-bbox="739 878 1772 930">Aportar título oficial (anverso y reverso) del MASTER universitario en biotecnología alimentaria ; Aportar título oficial (anverso y reverso) del MASTER universitario en biotecnología alimentaria</p> <p data-bbox="638 945 1528 971">CC43B7F2A17C7DF234552D53EA9EE8B484AC61843FA4271E1CA8DD406EAA7C23</p> <p data-bbox="739 985 2003 1037">Aportar traducción al castellano de la publicación alegada conforme a lo establecido en la disposición complementaria genérica del Anexo V</p>
***8910**	BLANCO MONTERO, ENRIQUE	<p data-bbox="638 1130 1163 1156">0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p data-bbox="739 1170 932 1196">EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***1417**	BOCOS CATALINA, REBECA	<p data-bbox="638 1276 1518 1302">9542EAF4B8FC87BF68090F6B4DA3219B9045235F516B2442D197F84DD0CC18B3</p> <p data-bbox="739 1317 2070 1440">Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "GREGORIO FERNANDEZ", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1417**	BOCOS CATALINA, REBECA	6104CBB06A30DA5BAE0212E0FD8C939684B5ACB88A3638F34EA866D3A8010E0E Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "LA SALLE" con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.
***0493**	BOYERO GARCIA, ROBERTO	0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada
***5398**	BRIZ RUIZ, SAMUEL	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada
***5914**	BUESO NUÑEZ, JUAN ANTONIO	0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***2455**	CABALLERO ALONSO, RAFAEL	CFF788D48DD64C758459908C991856CBB03FD8AF2E1AB319B19F51CEC3F5A3E0 Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Se ha detectado error en el cálculo de la nota media del expediente académico. Aportar nueva certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.
***4355**	CABRERA CAMARGO, MIGUEL ANGEL	0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***2261**	CACERES GILSANZ, JOSE LUIS	0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***2261**	CACERES GILSANZ, JOSE LUIS	0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***8955**	CALLEJO ESCOLAR, JESUS JOEL	265DBF9BB29EF8E585944F4DAC3C6D51C52A8A958941F703D923349158778F57 Título de bachiller o equivalente que utilizó para el acceso a la Universidad.
***8065**	CALVO CILLA, JESUS	OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-107 C.1.a. Expediente académico: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.
		OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-227 C.1.a. Expediente académico: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.
***4347**	CALVO FERNANDEZ, MARIA DEL CORAL	C4B1890AA328A13FF32A83B131D29D1663E3053F2BC8ADF00B60453DF0359F1B Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.
		49DA3B3BA57C6D1E57808B319E3E5601500E12DCAE8D3D446AB4C062B8862C94 Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.
		480E0AF9E1CE6FA793B592D5AAF5619A6B4D98B04A0B5ED41A7E86BAF7789C8D Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.
		2F1007B008172690D038506850C9A9C26A916691B3891D247C023D5472B8115E Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***4347**	CALVO FERNANDEZ, MARIA DEL CORAL	<p>B45D5F6C6FDC9F38A65883D938C66EB9E3DD88E1E2D17560BD86BAC7173E6A19</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p>
***1788**	CALVO GONZALEZ, ALEXIA	<p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p>62840911B693BDBA4F25ED07EFDDC5439A36310A362387D175675C4DE32E796D</p> <p>Debe aportar el ISSN y número de páginas de la publicación</p> <hr/> <p>D15A49C784738EB101B0B730DADF86115B8DEA50311C58C1365E9C74B120A5DA</p> <p>Debe aportar ISSN y número de páginas de la publicación</p> <hr/> <p>038C556D6F9EB2BC3F343D562F2EF2DDD78019D3F3A1E7C731992B62D5F9B63F</p> <p>En el certificado debe constar en calidad de: "coordinador, director, ponente o profesor" y el número de horas de la actividad formativa</p> <hr/> <p>012D9ED2046D10C9D52D5BFEC8055E4A5BF0C9506A57475190CED6D22F3B0583</p> <p>Debe aportar ISSN y número de páginas</p> <hr/> <p>810100DD630BF4E65FEE8A37975D498D19F3927ED8DE993D50B14220E9302647</p> <p>Debe aportar ISBN o ISSN y número de páginas de la publicación</p> <hr/> <p>99BE271888B732D00C32A1042565A427FA1A23FB4D775D533F6F857D2E5EEC82</p> <p>Debe aportar ISSN, número de páginas</p> <hr/> <p>96363ECE90139D850D9B6D70003B38BBF3E6B262C93328111086CD5677CE1710</p> <p>Debe aportar número de páginas</p> <hr/> <p>A4BA5C537D2569AF0A57D8DCFC0AF96D540E9C4F52E4219DE182CDECAF9BC70</p> <p>Debe aportar ISBN o ISSN y número de páginas de la publicación</p>
***0336**	CAMBA FONTEVEDRA, CRISTINA	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***0336**	CAMBA FONTEVEDRA, CRISTINA	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Debe presentar certificación académica de TODOS los títulos que posea y acreditar que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>El apartado c1h) y c1i) ha sido corregido de oficio por la Administración.</p>
***6130**	CAMPANO NEIRA, MARIA SORAYA	<p>ED040CFEB2B29387B32ACF974A95110A4C717C497329CF81808F83FFAFFC28DF</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "COLEGIO MEDALLA MILAGROSA", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***6569**	CAMPINA PINA, JOSE MIGUEL	<p>CC8A765E9CD3585727829CA2C2E56E8CEE27A2BA42F55D49A6F09FBC41BACCAB</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificación de la UNIVERSIDAD DE OPORTO, donde conste la fecha exacta de inicio y fin de los servicios prestados</p>
***4326**	CAMPO TASCÓN, LUCIA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad</p>
***2000**	CANO NUÑO, ANA BELEN	<p>C682859039EE43F39BC194DF94E4FC170C8D409889D4FCD1C3EA1EF1DA3C5507</p> <p>Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p> <hr/> <p>6B64D25611C94435D470141978A3285A4713141F99EF337895669BB335022A95</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Fotocopia completa correspondiente de la publicación alegada, donde figuren también portada y hojas en la que conste el ISBN o código numérico de identidad, autor/es, índice y contraportada.</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***2000**	CANO NUÑO, ANA BELEN	<p>51C72F803C4E0C18513E0E3E381C7E1029DA5F741F372C47421A3968A67B2980</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Fotocopia completa correspondiente de la publicación alegada, donde figuren también portada y hojas en la que conste el ISBN o código numérico de identidad, autor/es, índice y contraportada. Asimismo, la documentación redactada en lengua extranjera deberá presentarse acompañada de su traducción jurada oficial al castellano.</p> <hr/> <p>AEC260136D585DDDD5CE65998A9656C8F607F7F612585B20EE61CCD82D1185A1</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Fotocopia completa correspondiente de la publicación alegada, donde figuren también portada y hojas en la que conste el ISBN o código numérico de identidad, autor/es, índice y contraportada. Asimismo, la documentación redactada en lengua extranjera deberá presentarse acompañada de su traducción jurada oficial al castellano.</p> <hr/> <p>2879A2F0A61B3ABCE45BBD28D8BA2A0377A2F56BEAD67ADFCBAF6D6422674C0</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Fotocopia completa correspondiente de la publicación alegada, donde figuren también portada y hojas en la que conste el ISBN o código numérico de identidad, autor/es, índice y contraportada. Asimismo, la documentación redactada en lengua extranjera deberá presentarse acompañada de su traducción jurada oficial al castellano.</p> <hr/> <p>E7EF475CE968D245E876B4D7EF1C4A8B4C9FFC7EFEE96DD6BB568FECEAA8569D</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Fotocopia completa correspondiente de la publicación alegada, donde figuren también portada y hojas en la que conste el ISBN o código numérico de identidad, autor/es, índice y contraportada.</p>
***1639**	CANO SANCHO, JOSE	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 PARA EL ACCESO A LA ESPECIALIDAD SOLICITADA SE REQUIERE TITULO DE LICENCIADO, GRADO, INGENIERO O ARQUITECTO.</p> <hr/> <p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 PARA EL ACCESO A LA ESPECIALIDAD SOLICITADA SE REQUIERE TITULO DE LICENCIADO, GRADO, INGENIERO O ARQUITECTO.</p>
***2524**	CARAMAZANA PARDO, DAVID MANUEL	<p>AE5F1FC3433D5977A153E3CEC70C31F7B3874F56B3684A377883C9E675D67CD0</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro concertado de formación específica "NELSON" con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***1104**	CARRANZA SERRANO, MARIA PAZ	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1104**	CARRANZA SERRANO, MARIA PAZ	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***0955**	CARRASCAL CASTANEDA, MARIA CRISTINA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 Acredite, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación en las materias para la especialidad que figura en el anexo X. OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-006 Apartado C.1.a.: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ella y la nota media de forma expresa OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007 Apartado C.1.a.: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ella y la nota media de forma expresa
***2980**	CARRO DE CASTRO, ANA	87C4AD61155FA033F471D71AB21822CA4937A6D155505EAC3DB8400BAB4399D4 Debe presentar certificado emitido por la universidad
***2119**	CASASOLA AIGNESBERGER, LEO	8B838F3DC34ABD7F1DBC43D3F7EE27D921D1EED08B432E630B308B1A477113FB Apartado A.4 del baremo de méritos: Deberá presentar certificación del órgano competente con la fecha exacta de inicio y fin de los servicios prestados 19CFC1B24A014BF08B298B4CAAF AEDAAA2410086F99ADDC1AADEA125DEF7BF14 Apartado A.4 del baremo de méritos: Deberá presentar certificación del órgano competente con la fecha exacta de inicio y fin de los servicios prestados 4526BB6545D210877891DA299D574D090C5306903659D832142F5DD9B7AC1103 Apartado A.4 del baremo de méritos: Deberá presentar certificación del órgano competente con la fecha exacta de inicio y fin de los servicios prestados OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-125 - Apdo. C.2.a): Las actividades de formación alegadas deben ser de 10 o más horas.



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***2119**	CASASOLA AIGNESBERGER, LEO	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-206</p> <p>- Apdo. C.2.a): Las actividades de formación alegadas deben ser de 10 o más horas.</p>
***8205**	CASCAJO CASTRESANA, MARIA	<p>1E3551DB21AB7228A4D9ECA0CEA347EBD5A8E988112FBAABA96454365F2843EC</p> <p>Debe aportar todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación, según lo establecido en el apartado C2c) y original o fotocopia completa correspondiente de la publicación.</p> <p>E29DD0EAE1290D56BDEA952C42CB5C77E1B6D0F1D3DCCDB4B31E0A97E461A764</p> <p>Debe aportar todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación, según lo establecido en el apartado C2c) y original o fotocopia completa correspondiente de la publicación.</p> <p>C51B99F7C814E02382D9EA1AEE92600184A916A46CB10D06EE5A5595B52844B5</p> <p>Debe aportar todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación, según lo establecido en el apartado C2c) y original o fotocopia completa correspondiente de la publicación.</p> <p>A534F3F19A275E9AB8E832AF0CCC0ACF30D26B4D280CC602659D8C580D9BDA0E</p> <p>Debe aportar todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación, según lo establecido en el apartado C2c) y original o fotocopia completa correspondiente de la publicación.</p> <p>97EB25112ED1CCD8E29CC219E443F599F66C463E343894378C913E354FE01FE0</p> <p>Debe aportar todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación, según lo establecido en el apartado C2c) y original o fotocopia completa correspondiente de la publicación.</p>
***8730**	CASTAÑO SANZ, VERONICA	<p>826254B70836CAE28968542AF1A4434E5AC1B6297121061D4BC479ABB64B4467</p> <p>Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Titulación o certificación oficial de acreditación de nivel de todas las lenguas extranjeras clasificado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que posea ; Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Titulación o certificación de acreditación de nivel de todas las lenguas extranjeras clasificado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que posea</p> <p>29FE41523AC42457DF2ED98C8D86647D95D0033A0B4BA9CA532075CE97AEFEAA</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Contratos de trabajo en "UNIVERSIDAD DE SEVILLA", en los que conste fecha de inicio y fin de la relación jurídica, o certificación de continuidad del órgano competente de dicha entidad, así como certificación de los servicios prestados emitida por el mencionado órgano en la que conste la especialidad desempeñada correspondiente a las enseñanzas regladas autorizadas</p>
***7538**	CASTANON MELON, CRISTINA	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***7538**	CASTAÑON MELON, CRISTINA	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007</p> <p>- Apdo. C.2.d): La certificación que aporta no se corresponde con ninguna de las titulaciones y certificaciones acreditativas del nivel de competencia lingüística en lengua extranjera previstas en el Anexo XII de la convocatoria (DC.8ª.1) (No es FIRST).</p>
***6113**	CATALA ESPI, ALEJANDRO	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***1841**	CATALINA BAZAN, SANDRA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***1119**	CEDAZO CASADO, MARIA ANGELES	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>Apartado C1j, se corrige de oficio la puntuación obtenida por el título necesario para el acceso.</p> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-107</p> <p>Apartado C1j, se corrige de oficio la puntuación obtenida por el título necesario para el acceso.</p> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-227</p> <p>Apartado C1j, se corrige de oficio la puntuación obtenida por el título necesario para el acceso.</p>
***1828**	COBOS SORIA, ALICIA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007</p> <p>C.1.i debe aportar certificado académico de las dos titulaciones que posee</p>
***9459**	COCA CASTRILLO, MARIANO	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***9459**	COCA CASTRILLO, MARIANO	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 06 Aportar certificación académica personal del título de Licenciado.
***0408**	COLLANTES ALONSO, JULIA SARA	8CE782EB4FA803DC145E08131887F4C60442ECBC123445AD1BC7586A7B89B13A Debe acreditar el nivel del certificado en todas las competencias objeto de certificación ; Debe acreditar el nivel en todas las competencias objeto de certificación 32A3E1C5CA4FA62C6BBFDEA722F51CD1B3FC39564B261BEB8941F1EE2EADB926 Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro concertado "PIZARRAES", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.
***1894**	CONTRERAS JIMENEZ, JESUS MARIA	0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***9764**	CORDERO GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica presentada no queda acredita que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X. 0590-112 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica presentada no queda acreditada que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X.
***8281**	CORRAL ARROYO, CARLOS	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada
***9663**	CRESPO BLANCO, JUAN CARLOS	

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***9663**	CRESPO BLANCO, JUAN CARLOS	<p>B913372AB7BF57CAB54DD39FE9257B3B5222700CCCEFE8C207078C949F3DB78</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>B6639822AF961D7B0CC5F660007ED5CDD367B71B89CDD5AD4B8C4CC946BD431F</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada. Asimismo, la documentación redactada en lengua extranjera deberá presentarse acompañada de su traducción jurada oficial al castellano.</p> <hr/> <p>70433B30CBF0D431304253A2B0846F996D6679769371CEB7ACF364698CAE6DD5</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>5F5C7E8A12CF400B2F019036F5BAA06E209518A1B4265753917D3336168492C9</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>B7345B5BE879DC94D0486323DE93E2D7DF2F0C7D46BC4BB3E0292E5F3202E70E</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>5EA4230BBBDF12F3262EC03F3F2328F5C35BA1F0ADBEC1BE607486BF6BF8568B</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>9F0999BBABCADB78B523A4AAC21490F3BC3EDCFC6B7ED6BEA61854FB1B6F846C</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>5A0364AB96292DCD6935F3B43F44D68BD0B41D8AFC115464463324E7268483FE</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>7E09D1CF944F151580D1862AD58A9EF052E2CCC5BD8956CB3DE9E0852043515D</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>5C49DE1360A477595B633065DC5552786F5BACB33A143AE37ECBC8C8F4FE74E1</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***9663**	CRESPO BLANCO, JUAN CARLOS	<p>16E07CD9D034C0A257E4498AE4A2BBBD354B463BF6597F2C312FF5FE4DF4402D</p> <p>Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Aportar certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p> <hr/> <p>740206BE181152BB759DB4E21997B8889B9FFDF93F40DA1DFE76AE13FA6FDA0D</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Aportar certificación de la universidad donde conste el sello de la universidad y la firma de la autoridad académica competente de la misma.</p>
***0477**	CUADRADO DOMINGUEZ, ANGELINA	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos. No acredita suficientes créditos de formación.</p> <hr/> <p>0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos. No acredita suficientes créditos de formación.</p> <hr/> <p>E93D98AEDC07ACACDD5162B12663DE746A6E17B98F125575AC67F30916D5E57E</p> <p>Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del colegio "SANTISIMA TRINIDAD", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***6068**	CUELLAR DE FRUTOS, SERGIO	<p>0598-004 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p>0598-005 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***7559**	CUESTA ALVARO, DARIO	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***7559**	CUESTA ALVARO, DARIO	<p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04</p> <hr/> <p>0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <hr/> <p>EAB040FA87435AF415A3C19F4793AF58C5A7F6FF9164E7FE95B5138DA9027CB9 Apartado C.2.a) y b) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Certificado de la actividad de formación, donde conste el número de horas y/o créditos de duración de la actividad, así como sus fechas de inicio y fin.</p> <hr/> <p>FDDFE50D86CF723D26DFA82AFA1C6CE182C3A12B5BD8E82DEABD3CB0658D3B23 Apartado C.2.a) y b) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Certificado de la actividad de formación, donde conste el número de horas y/o créditos de duración de la actividad, así como sus fechas de inicio y fin.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-125</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apdo. C.2.d): La certificación que aporta no se corresponde con ninguna de las titulaciones y certificaciones acreditativas del nivel de competencia lingüística en lengua extranjera previstas en el Anexo XII de la convocatoria (DC.8ª.1) - Apdo. C.1.j): En este apartado, los títulos o certificados aportados deben ser de Escuela Oficial de Idiomas, Título Profesional de Música y Danza o título de Técnico SUPERIOR.
***6401**	DE CELA, MINERVA	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-125</p> <p>Según disposición complementaria tercera C.13 solo se tiene en cuenta un titulo de Máster</p>
***7868**	DE DIOS PEREZ, FERNANDO	<p>8B33AD32CECBFA4C1D323AE1CA06DDD9A88C2B047FB2768F5A8DA0AD3F9C555F</p> <p>Título, certificado o documento justificativo expedido por una Escuela Oficial de Idiomas para acreditar el nivel ¿C1¿ en el idioma ¿ITALIANO¿.</p>
***3640**	DE GODOS ALVAREZ, NATALIA	<p>9D1225607A82EA3099701B87E058D5B6DAE5A8C7DAEBBC98D62E607DF056453A</p> <p>No se considera artículo publicable según los criterios establecidos en la convocatoria. Adjuntar información de la revista en la que fue publicado/certificado del organismo emisor indicando que la publicación está en una base de datos bibliográfica reconocida</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3640**	DE GODOS ALVAREZ, NATALIA	<p>16667307797DB22A52CE718A747A4C41CCF8B421DC0D7FC8CE816FB218C8CA84</p> <p>No se valora nº de horas inferior a 10</p> <hr/> <p>AC20F1E3D2DC150774170C360D41ADCD43F67A334AFF6355AC5705BD71ADE33B</p> <p>No se aporta ISBN, requisito imprescindible para la valoración de libros. Aportar ISBN.</p>
***2985**	DE LA FUENTE AYUSO, MARINA	<p>19E774F1873DA5A05ED9DC01A531131F11D9069CE878ADBC8A91FAF54E1D9344</p> <p>Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "MIRASUR SCHOOL", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios</p> <hr/> <p>FE032D844F3264CB23618E44971BF2043340DBE52B9BC0F8D0DBBA8FFD059531</p> <p>Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "LICEO EUROPEO", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios</p>
***1499**	DE LA FUENTE COCA, ERICA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***7289**	DE LA VARGA AVILA, NOEMI	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***9955**	DE VEGA FRANCO, ANA MARIA	<p>58176C38A72251C4D145A1E0906294240DBB7351EB6A13B2BC8D4692DC846947</p> <p>CERTIFICADO conste fecha de inicio y finalización del curso</p> <hr/> <p>21BE8990C60EAC8CE3895287F1F9BE65AEFC17F3A2A3FB4E45ABD4346CBFD0AC</p> <p>CERTIFICADO conste fecha de inicio y finalización del curso</p>
***7820**	DEL RIO NIETO, ENRIQUE	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***7820**	DEL RIO NIETO, ENRIQUE	<p>40C856D07FDE2E5148C875C948C2D97D2EBC4E1838D3E4C1C3E87AC91EDC6D7B</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE ROVIRA I VIRGILI, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p>0EB651B7DFAACFE16CC277AFD3D4CA070A0B8FAF4372AF747D82A6FFD01E38FF</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE ROVIRA I VIRGILI, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p>6867E5522AB766B7AC61A7AC4BFC445041C2519FB77077BC7CBEFBE15F9BA2E9</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE ROVIRA I VIRGILI, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p>4C111CAE5ED27E6E0A79A3855C816B8961F5A5909FB0567111222923194B3AE4</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE ROVIRA I VIRGILI, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p>2E09632D559A5AE6280D7960462F1758629F2370E1C80175DBDDFB0B8524FABD</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE ROVIRA I VIRGILI, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***2010**	DIAZ PLAZA, FRANCISCO	<p>5D9BB9E91FDEF3444FF89E02C681080EBFE17486FCC897A996BA8877D1816653</p> <p>Apartado C.1.b) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Título o documento justificativo del Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados, de suficiencia investigadora o del Máster Oficial que alega.</p>
***4605**	DIEGUEZ GONZALEZ, ANGEL JOSE	<p>11640C1620842D8128A54C9ADF4F5D86CEC3D4A605F274475E6A85C95E0F6DD6</p> <p>Apartado A.1 o A.2 del baremo de méritos: Hoja de servicios o certificación de la Dirección Provincial de Educación u órgano competente de la Administración educativa en la que conste la fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad; en su defecto, los documentos de las tomas de posesión y cese o certificado de continuidad en su caso, en los que conste fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad a fecha actualizada.</p>
***6990**	DIEZ CREMER, ALBERTO	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***6990**	DIEZ CREMER, ALBERTO	<p>A5C25E02DA35AEB12AE164F4FE88AE11EB05D6DEC651E88B45B4F756950F88A</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "LA MERCED Y SAN FRANCISCO JAVIER", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***0085**	DIEZ FERNANDEZ, CRISTINA	<p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad</p> <hr/> <p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad</p>
***5526**	DIEZ FERNANDEZ, MARIO	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-206</p> <p>Aportar certificación académica del título de Ingeniero Industrial</p>
***2093**	DIEZ PEREZ, SONIA	<p>14C14AB145A82628B612FC254B8701FE6DEF6A955A5307544E8A1435E0BB5EF4</p> <p>Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del Colegio "SANTA TERESA DE JESÚS", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p>544DEC48B95699F1F4E3508DF16F2622330D07985DC3878AB904D33187F5D128</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p>D39EB1221933119BB20A4383879FE9573F834AC5F2C1FB31FD7C478EC871AA85</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***2093**	DIEZ PEREZ, SONIA	<p>464438897C919CEB145164FD6D493DB703D436DD723A1FD0CC450F00743D00E8</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p>46322A7557E72EFEB111E49F53352124426C150094F49C6E572EEB43AE13547B</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p>9D6167CBFB88581C659C9FA1C14A05390D5EBA6245C3F73F93A449D59132C057</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p>1F77EC3C468C59C1840B73E5BFE87619BB5261E641DB87093AA01F9476DF8A29</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***0174**	DIEZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO	<p>0918F810F00F9AD80320BBD78B0B381BE81223D84D232797021A49B0B2F22AA0</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "COLEGIO LEONÉS JESÚS MAESTRO", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***4264**	DINCA, LAVINIA NICOLETA	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p>0590-019 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***9649**	DOMINGUEZ LOPEZ, PURA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***9649**	DOMINGUEZ LOPEZ, PURA	0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN N° 02
***2946**	DOMINGUEZ MATEOS, LARA	0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN N° 02 0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN N° 02
***6790**	DOMINGUEZ PASCUAL, ESTHER	25D94CF26A1CABBB89BAE7C52D1F812755416856D9087E026BDAB363370FA3D7 Apartado A.4 del baremo de méritos (centros dependientes de entidades locales): Contratos de trabajo con fecha de inicio y fin, o certificación de continuidad del órgano competente de dicha entidad, así como certificación de los servicios prestados con la especialidad desempeñada de las enseñanzas regladas autorizadas, junto con un informe de vida laboral expedido por la Tesorería de la Seguridad Social. C4B6FCAB8489A1B74CFA8C00B36CC68ABA5B84C9027B5E6D34A7351E3E0524BD Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificación de la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, en la que constela duración real de los servicios con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos.
***5793**	DOMINGUEZ RAMOS, MARIA ASUNCION	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN N° 03 0598-004 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN N° 03
***6355**	DORADO MIRANDA, YOLANDA	11F203D0B397EFB84ACE16F80B9C5D0C6E550E4C9CC2557378464DE894A47994 Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del colegio "MIRABAL" con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***6537**	ENCINAS ALONSO, CARMEN MARIA	<p>0590-112 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad</p> <hr/> <p>0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad</p> <hr/> <p>0598-004 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad</p> <hr/> <p>011B451CF629F0A860D35D2207C9F7D193C1177187DB73A640F743CF36E2C8EF Aportar Título Profesional de Música de la especialidad de clarinete o documento del centro de haber solicitado el título y haber abonado las tasas correspondientes</p>
***8483**	ENCINAS DE FRUTOS, DAVID	<p>5696E4E27928F57F2B83D4E055FE370583EE9BD8D7A81B43561D622E5B9484CC Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>DD81247F6FF24BF3157A66475F0033C87E4A9C17E4D94CF4D0CFAAB49959E42E Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>0C7E8B51A03E61E8949F9491E364B97E3C688B0DFB3A063356C1E406EADDCCDCD Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>6A547FA49652F919B70677DFC155B79203D7B53ECB0EC8AD339D6A9B320AA6AE Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>62780AE140305697D47580F3468C3013E9BFFE15F5A514B0F065D75F5D5C476A Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Certificación académica personal oficial del título de Graduado en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***8483**	ENCINAS DE FRUTOS, DAVID	<p>E68F2D14DFF4F2A1C432D82945E553F00E47A7CC29058BF5B2B22E252DD4B828</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>693F9719BB035367E967F98A0BD8A36CD396B91026F591A3870BA6ABF041D498</p> <p>Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Certificación académica personal oficial del título de Graduado en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p> <hr/> <p>6ADEFF36F625000516BA7214AB45B146C4201B91844095585B8E6E888F5C310D</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>Apartado C.1.j) del baremo de méritos: Título de bachiller o equivalente que utilizó para el acceso a la Universidad.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-107</p> <p>Apartado C.1.j) del baremo de méritos: Título de bachiller o equivalente que utilizó para el acceso a la Universidad.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-227</p> <p>Apartado C.1.j) del baremo de méritos: Título de bachiller o equivalente que utilizó para el acceso a la Universidad.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-231</p> <p>Apartado C.1.j) del baremo de méritos: Título de bachiller o equivalente que utilizó para el acceso a la Universidad.</p>
***3892**	ENRIQUE JIMENEZ, JESUS	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***2582**	ESPESO LORENZANA, DAVID ENRIQUE	<p>0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 Se requiere la especialidad de ELECTRONICA INDUSTRIAL</p>
***8445**	ESPUELA CASIAN, SONIA ESTEFANIA	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***8445**	ESPUELA CASIAN, SONIA ESTEFANIA	<p>96C6D9BDF3F80CFAB278377980F73E1AB4AEF39AC282766C0710A6D243799092</p> <p>Certificación completa de notas del título Licenciada en Ciencias (Químicas) con expresión de la nota media obtenida</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-006</p> <p>Certificación completa de notas del título Licenciada en Ciencias (Químicas) con expresión de la nota media obtenida</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>Certificación completa de notas del título Licenciada en Ciencias (Químicas) con expresión de la nota media obtenida</p>
***6933**	FERNANDEZ COLINAS, ALFONSO	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 el título aportado no sirve para la especialidad</p>
***9712**	FERNANDEZ DE CABO, MARIA AZUCENA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Debe acreditarse que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X.</p> <hr/> <p>3D6B7D00A7A5923CE0465464E7E36EAEDD32F0C8F7EE0BA1D377735F5951B142</p> <p>Apartado C.1.h) Aportar certificación académica que acredite la superación de los estudios de la Licenciatura en Veterinaria alegada como mérito.</p>
***8558**	FERNANDEZ DE LA TORRE, DIEGO	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 La titulación presentada no habilita para la especialidad solicitada según anexo X</p>
***5915**	FERNANDEZ FERNANDEZ, PABLO	<p>0590-227 REQUISITOS PARA OPOSICIONES</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 01</p> <hr/> <p>0590-107 REQUISITOS PARA OPOSICIONES</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 01</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***5915**	FERNANDEZ FERNANDEZ, PABLO	<p>0590-019 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01</p> <hr/> <p>0590-125 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01</p> <hr/> <p>0590-206 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01</p> <hr/> <p>0590-231 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01</p>
***2218**	FERNANDEZ FINCIAS, JUAN CARLOS	<p>65ADF30373DC543FB57F54F760E91DEDC3E7B55B838A00CD39C8B932715997E1</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p>
***5166**	FERNANDEZ GARCIA, ANA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-006</p> <p>Apartado C.1.i) Se ha modificado de oficio la puntuación de este apartado ya que el título de máster no es un estudio de segundo ciclo de licenciatura, ingeniería, arquitectura o títulos declarados equivalentes pasando de 0,200 a 0,000 puntos.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>Apartado C.1.i) Se ha modificado de oficio la puntuación de este apartado ya que el título de máster no es un estudio de segundo ciclo de licenciatura, ingeniería, arquitectura o títulos declarados equivalentes pasando de 0,200 a 0,000 puntos.</p>
***9016**	FERNANDEZ GARCIA, BEATRIZ	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Debe acreditarse que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X.</p>
***1897**	FERNANDEZ GARCIA, PAULA	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1897**	FERNANDEZ GARCIA, PAULA	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***1157**	FERNANDEZ HERNANDEZ, ALFONSO	<p>0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <hr/> <p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <hr/> <p>0598-004 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <hr/> <p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***9618**	FERNANDEZ MARCOS, JESUS DAVID	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <hr/> <p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE NOTAS</p> <hr/> <p>9F7569AFDD20A68C6ADC484CD91D430685A6EEFE089BB3377FA267A9A74B9B43</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "SAN CAYEETANO" de Ciudad Rodrigo, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***4370**	FERNANDEZ NUÑEZ, SALVADOR	

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***4370**	FERNANDEZ NUÑEZ, SALVADOR	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad</p>
***5036**	FERNANDEZ PRIETO, AINHOA	<p>F3C2DFAD369A03894490C5642D960EE046D9F4BAE9F9636C6B7EC101B6715C73 Acreditar el nº de autores y nº de páginas del libro completo. Presentar portada del libro y el capítulo completo.</p> <p>BC9B13742180FBE4242337529CF206DD2B0B8F9C485C88255F2F7F25C79747DA Acreditar el nº de autores y nº de páginas del libro completo. Presentar portada del libro y el capítulo completo.</p> <p>1570DFE7888C843EC88CF02D332AD646A7A8AD3CDEB5C934FDC6501D26613FFC Acreditar el nº de autores y nº de páginas del libro completo. Presentar portada del libro y el capítulo completo.</p> <p>6EB9BC5E1939590F7B99E4321FAA32A5509C47F2D7DF5B0941338204AE186B8A Acreditar el nº de autores y nº de páginas del libro completo. Presentar portada del libro y el capítulo completo.</p> <p>73CA18AFD3D9D8B88897950B31C8768B5ED7F40E6C9BB0793053856A4838D937 Acreditar el nº de autores y nº de páginas del libro completo. Presentar portada del libro y el capítulo completo.</p> <p>E61B3EE0E55A23190905072D1142FC873130D0D149D2AE2AD925DF600EE7511F Acreditar el nº de autores y nº de páginas del libro completo. Presentar portada del libro y el capítulo completo.</p> <p>A71DB2D12944B9018DD560F51C841BFC530AAF7015386410A7084799CC1DA368 Acreditar el nº de autores y nº de páginas del libro completo. Presentar portada del libro y el capítulo completo.</p> <p>9336B3C47BA3A8292E2B8A64B583CDC2E29BC494167ADBFA81C652AC8BA10CFD Acreditar el nº de autores y nº de páginas del libro completo. Presentar portada del libro y el capítulo completo.</p> <p>CBBE7310D24156B2CB1DF741E1BF56FACC7726FEEF481D2C836AC23BA425F701 Acreditar el nº de autores y nº de páginas del libro completo. Presentar portada del libro y el capítulo completo.</p>
***5348**	FERNANDEZ RINCON, ANGELA	

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***5348**	FERNANDEZ RINCON, ANGELA	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007</p> <p>Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Aunque se le hayan valorado en convocatorias anteriores (Modalidad Simplificada), debe aportar todos aquellos títulos o certificaciones de idiomas extranjeros que posea (no de Escuela Oficial de Idiomas), de los que están previstos en Anexo XII de la convocatoria, y que, en el caso de las certificaciones de nivel, cumplan con el requisito de tener acreditado el nivel correspondiente en todas las competencias objeto de certificación.</p>
***2918**	FERNANDEZ RODRIGUEZ, EVA	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Aunque se le hayan valorado en convocatorias anteriores (Modalidad Simplificada), debe aportar todos aquellos títulos o certificaciones de idiomas extranjeros que posea (no de Escuela Oficial de Idiomas), de los que están previstos en Anexo XII de la convocatoria, y que, en el caso de las certificaciones de nivel, cumplan con el requisito de tener acreditado el nivel correspondiente en todas las competencias objeto de certificación.</p>
***9649**	FERNANDEZ SANCHEZ, ENRIQUE	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Debe aportar una certificación académica completa</p>
***9346**	FERNANDEZ SOBREVIELA, JOSE MARIA	<p>0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***9825**	FERNANDEZ SOTELO, RUBEN	<p>0C0E67C5339429CA9868A9BA7B77020BFA041235DF992C211838D0D707F28AD2</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "GREDOS - SAN DIEGO" El Escorial, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <p>60267B64315C9C22A07EE6956E2286C234BCD17789FBB970B1F3B5C9CFFB8743</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro MONTCAU-LAMOLA, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***9825**	FERNANDEZ SOTELO, RUBEN	<p>42DD9E9241ECF9F647AA795C7084A4D09D71763255BC7B4F85A658E2DBAFA7CC</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro ESCOLA LIBERI, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***9132**	FERNANDEZ-SAMOS PUENTE, BEATRIZ	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***0508**	FERRERIAS GUERRERO, BEATRIZ	<p>15B7BD960CDBECAAB61DC951BE69F972306AA3B899BD3E3AB22AB35065A4BF96</p> <p>Aportar certificación académica del título superior de FP alegado</p> <hr/> <p>0EA57C891E96E9D9EF463D893BD3556080AAEB1D5A189EDDB093B7B27F3C DFA5</p> <p>Aportar certificación académica del título de maestra especialidad audición y lenguaje</p>
***0074**	FERRERO RODRIGUEZ, ALEXIA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***7285**	FLORES ROBLA, ELSA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 04 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad</p>
***3570**	FONSECA CAMPO, JUAN	<p>0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 Acredite al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación en las materias que figuran en el anexo X para la especialidad.</p> <hr/> <p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3570**	FONSECA CAMPO, JUAN	<p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN N° 02 Acredite al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación en las materias que figuran en el anexo X para la especialidad.</p>
***5566**	FONTAN LLAMAS, SERGIO	<p>FCE74E9592EC09B61CCECF447A18A3FC419E064F2120BA1A64D6754E1A820EF7</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del Centro IFP - ENTERTAINMENT SCIENCE CAMPUS de Madrid, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p> <p>D228A0A5E2946826D61BC360069D864F8457F059B99F4B257765D5B288107D89</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES PROFESIONALES IMF de Madrid, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p> <p>B00A4CBCBAB48E38EA97BBBD3DDC811147CBFF3146499C8B44E10B147D9F1661</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro de CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES PROFESIONALES IMF de Madrid, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***7631**	FONTURBEL MEDIAVILLA, RAQUEL	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN N° 03</p>
***1977**	FORTUOSO MARTIN, JAVIER	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN N° 03 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada</p>
***5781**	FRAILE RUBIO, CARLOS JAVIER	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***5781**	FRAILE RUBIO, CARLOS JAVIER	0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04
***6961**	FREILE GARCIA, SERGIO	DBDABA793CB22FE9D5029FB5F7B5EEA45EF0C50DA77588ACD6F63CC8BB2F5C1B Certificado no puede ser baremado al no ser de los contemplados en el Anexo XII de la convocatoria
***6872**	FRESNEDA FERRON, YURENA	C19BD9A2CF3F4DB1AB9A573255D0DACF708ACD376561AF221CF0730D3FF4EF49 Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Certificado de la actividad de formación "Las competencias básicas en el sistema educativo", donde conste el número de horas y/o créditos de duración de la actividad
***1955**	FRIAS COUSILLAS, ISAIAS	0598-004 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 06 Aportar Título alegado y certificación académica personal del mismo.
***5061**	FUERTES RODRIGUEZ, ALFONSO	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***1150**	GALAN ORGAZ, ISABEL MARIA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada.
***1072**	GALAN SAEZ, LUIS CARLOS	14CF875F5F0615DE3F8822CD9F1D76F3A356695CFE15D9DC06C628A49B4CC4EC Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Certificación académica personal OFICIAL en la que conste que se



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1072**	GALAN SAEZ, LUIS CARLOS	<p>han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>Apartado C.1.g) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Certificación académica personal OFICIAL en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p>
***4313**	GALENDE BERNARDO, ROBERTO	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***9254**	GARCIA ABAD, JESUS	<p>0590-007 REQUISITOS PARA OPOSICIONES</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 01</p>
***9376**	GARCIA ABAD, VICTOR	<p>0590-125 REQUISITOS PARA OPOSICIONES</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 01</p> <p>1B8BA1EA0A465550A8AEFDCAC6F4A45B9DB9D71F8C86262D2CE7F44C734EB8FD</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del Centro SALESIANOS - PADRE ARAMBURU con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***7298**	GARCIA ALONSO, JESUS MARIA	<p>424C2BD81FBA41A6E4033E8C40298D50C0A0DBD0976EE58FF02BC00DB9CDD270</p> <p>Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título de Ingeniería Electrónica, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p> <p>E942C7F3784C44B1D96C51F376B41094F970143EAF11CF356E03CF36DD3E38B4</p> <p>Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título de Ingeniería Electrónica, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***7298**	GARCIA ALONSO, JESUS MARIA	<p>915B4182095735FEDA5D1472B512D1E5AD1499C4CDEA5761D3187A53B3795E84</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Contratos de trabajo en Universidad Internacional de La Rioja, S.A., en los que conste fecha de inicio y fin de la relación jurídica, o certificación de continuidad del órgano competente de dicha entidad, así como certificación de los servicios prestados emitida por el mencionado órgano en la que conste la especialidad desempeñada correspondiente a las enseñanzas regladas autorizadas.</p>
***8856**	GARCIA BARBA, JUAN CARLOS	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***1491**	GARCIA BENITO, ANTONIO	<p>0590-112 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos. No acredita suficientes créditos de formación.</p> <p>B3065B134109A503FFE68A6AAF184FB4B03C1698F96B1EA0BA5C5A69DB27A44E</p> <p>Apartado C.1.h) e i) del baremo de méritos: Para la valoración del primer ciclo, debe SUBSANAR certificación académica de los estudios de primer ciclo y/o de segundo ciclo de la Licenciatura o Ingeniería alegada.</p>
***0304**	GARCIA BLAZQUEZ, ALBA MARIA	<p>83CF11E8F06ABFE48B55DC2139E98BED46ACDED5204B6323468F1EA991FB54E8</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <p>1DC36EB43C5A20C4C3927EDA5FE3A228C309889277F54D5C226835A4F1F8504B</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <p>247346595F7F22C853232C380705FE22D90D9467DD11D5DD56EFAB0E14EDA6FA</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***0304**	GARCIA BLAZQUEZ, ALBA MARIA	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007</p> <p>Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Aunque se le hayan valorado en convocatorias anteriores (Modalidad Simplificada), debe APORTAR todos aquellos títulos o certificaciones de idiomas extranjeros que posea (no de Escuela Oficial de Idiomas), de los que están previstos en Anexo XII de la convocatoria, y que, en el caso de las certificaciones de nivel, cumplan con el requisito de tener acreditado el nivel correspondiente en todas las competencias objeto de certificación.</p>
***5172**	GARCIA CARDIEL, RODRIGO	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>- Apdo. C.2.d): La certificación que aporta no se corresponde con ninguna de las titulaciones y certificaciones acreditativas del nivel de competencia lingüística en lengua extranjera previstas en el Anexo XII de la convocatoria (DC.8ª.1) (No contiene el sello del modelo de acreditación de exámenes de ACLES).</p> <p>- Apdo. C.2.a): Las actividades de formación alegadas son anteriores a la fecha de baremación de los apartados solicitados por la modalidad simplificada.</p>
***3692**	GARCIA CASTILLO, LORENA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***8154**	GARCIA CUADRADO, CARLOS	<p>91D5874191065FD7ED7893B500A456CB0ACEC5129E9FF7AA24F63F57AFB0B422</p> <p>Debe aportar todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación según lo establecido en el apartado C2c) del baremo.</p> <p>E21E0BFBAE0F69CAA77AA8A204E2E28045256145A01D1E1CD2B7DD964C878465</p> <p>Debe aportar todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación según lo establecido en el apartado C2c) del baremo.</p>
***7473**	GARCIA DE PABLOS, FIDEL	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 No acredita al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que figuran en el Anexo X para la especialidad.</p>
***0246**	GARCIA DOMINGO, IGNACIO	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***0246**	GARCIA DOMINGO, IGNACIO	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007</p> <p>Apartado C1a, debe aportar certificado de notas donde conste nota media.</p>
***9958**	GARCIA FERNANDEZ, ROSALIA	<p>0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad</p> <p>60AEC3B426CA0A6A66DD6FAB38ECCC86B702241703B3D0853B85D895140EE565</p> <p>Aportar certificado del título B1 francés de la EOI (no certificación académica) o documento del centro de haber solicitado el título y haber abonado las tasas correspondientes</p>
***4422**	GARCIA GARCIA, DAVID	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-125</p> <p>- Apdo. C.2.d): La certificación que aporta no acredita un nivel B2 en todas las competencias del idioma.</p>
***5181**	GARCIA GARCIA, HECTOR	<p>527E8D7775DCEFC525D499633521C5F813D28357075E663836B97FB80C93EC77</p> <p>No barema. No acredita como mínimo el nivel B2 conforme se establece en el Anexo XII de la convocatoria.</p> <p>0F72E3FC36917FB017BA39FF4A4695B3F609AF670C14290167D7B491FE788610</p> <p>Aportar certificación académica del título de Ingeniería en telecomunicación. La aportada es incompleta y le faltan hojas.</p>
***6073**	GARCIA GARCIA, TANIA	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Aportar certificación académica del título de Graduada en Biología en castellano. EL aportado está en inglés.</p>
***8991**	GARCIA HERNANDEZ, CARLOS	<p>0590-004 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 No acredita al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que figuran en el Anexo X para la especialidad.</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***8991**	GARCIA HERNANDEZ, CARLOS	
***7088**	GARCIA LLANA, GARAZI	<p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***8396**	GARCIA MARTIN, MIRIAM	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada.</p>
***1619**	GARCIA PELAEZ, ROBERTO	<p>60A0A5DDF31C9B9187E4B2FCD3BC3C83BE8A6A0EED7CD0CE1E6C8698158E96ED Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "CIFP SAGRADA FAMILIA TECH", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <p>2125497C6C737CA94E8488DB7A20FE3D02B113D7DEFFB18EECD3A887F235D7CE Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro CFPF "RIO DUERO", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <p>ED7A88952838C6A89189BDA9C6AEF8E857A13A3279F68ED85CEADE7F4E5326EA Apartado C.1.j) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Título de bachiller o equivalente que utilizó para el acceso a la Universidad.</p>
***7153**	GARCIA PERALO, ESTEFANIA	<p>0D4BBE97DBFF0B875E1D6B73DB9DEE1AFB458A04EC35B761E95BEA8F5370084D Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del Colegio "LA ENCARNACION", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <p>E1EE9A4382762AB872B9AE06B830FF2813D648F27E90A83F2E97E1209A35ED60 Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del Colegio "SAN AGUSTIN", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***8326**	GARCIA PEREZ, ALVARO	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***8326**	GARCIA PEREZ, ALVARO	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***1870**	GARCIA RIVERA, GREGORIO	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***3163**	GARCIA TURIEL, MARIA	9816B3502C44D6737FF61A809C077F7BBD8484366164813D2B0F5D6419C9759E Apartado A.1 o A.2 del baremo de méritos: Hoja de servicios o certificación de la Dirección Provincial de Educación u órgano competente de la Administración educativa en la que conste la fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad; en su defecto, los documentos de las tomas de posesión y cese o certificado de continuidad en su caso, en los que conste fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad.
***6827**	GARCIA VEGA, FRANCISCO JOSE	C4F5525C69B7EA834CBCFA7F2D062317D839C513F943EDAC63AE407765B8E446 Certificación académica personal en la que consten las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
***0039**	GARCIA VILLANUEVA, ALVARO	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***8339**	GIL PACHECO, LAURA MARIA	492EA34DAD3DDF1806789E659C6B409B276D9A92794BB0AA6B2FA241CD6DA1E1 Valorado en C.2.a como asistente
***7226**	GIL SANZA, BEATRIZ	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***7226**	GIL SANZA, BEATRIZ	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
		0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***3604**	GIMENO TUÑÓN, LAURA	8E26A3A3F6B69D62BCB9097D7F803AC358BBB334E33E7ED4BCDD52D64C1AA5CE Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "FORMADUERO " e "ILERNA", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.
***5832**	GOMEZ ALONSO, MARIA BELEN	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***8091**	GOMEZ ALVAREZ, MARIA JOSE	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04
***0652**	GOMEZ DE QUERO SANTOS, MARCOS	68B192FEB7FB98901C6D76C519B07CCBF330A78803EF426079B5C6F42EE047D1 Es necesario acreditar el nivel en todas las competencias objeto de certificación
***1111**	GOMEZ ESTEBAN, SANDRA	AC01FEE497AF58AD6BDDA6E7AF203FE9B22263035DAB906DFAA1BA3BDE559F99 No alcanza el B2 en todas las destrezas.
***3048**	GOMEZ GOMEZ, FRANCISCO JOSE	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3048**	GOMEZ GOMEZ, FRANCISCO JOSE	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p>F8878BCD696C514F46A4C140C178097E49E1C737DE5E15D4820F8A0466D7D8E2</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "CENTRO DE ESTUDIOS SANTA MARÍA DELCASTILLO", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***2301**	GONZALEZ ALONSO, BEATRIZ	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***3681**	GONZALEZ ALONSO, JAVIER	<p>55674D189AA02907DAF4F05071F32D592116E9AF80B195319F389EFA5C6CDA84</p> <p>Entregad la publicación tal y como aparece en el apartado C2c de la Orden EDU/1519/2024 de 16 de diciembre</p> <hr/> <p>9E36C74A054015158A83448F206830BE796B58DDF3392E082AB08E32AA25F89F</p> <p>Entregad la publicación tal y como aparece en el apartado C2c de la Orden EDU/1519/2024 de 16 de diciembre</p> <hr/> <p>277E42734DE5FCB9D30E7C3013781B67ECBE476E73A9D183196A508D3850B19F</p> <p>Entregad la publicación tal y como aparece en el apartado C2c de la Orden EDU/1519/2024 de 16 de diciembre</p> <hr/> <p>09AA01AB9218ED577B738148C723C7BD1DB570F270EE8E985BE8DC4791605C5E</p> <p>Entregad la publicación tal y como aparece en el apartado C2c de la Orden EDU/1519/2024 de 16 de diciembre</p>
***9775**	GONZALEZ ARIAS, LAURA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***9775**	GONZALEZ ARIAS, LAURA	DAB4712863A3908AB8A45FCFB04D9595F9562AEB16815A0C397187A7DDD54F54 Debe presentar la certificación académica del título de acceso.
***1623**	GONZALEZ CARNICERO, ANDRES AVELINO	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***9173**	GONZALEZ CONTRERAS, GUSTAVO	DA211499D826D1322F9267C2B39EC72207100BBACBDB0E760AA0EE5B9671AE29 Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Certificado de la actividad de formación "Diseño y utilización de cursos E-learning", donde conste el número de horas y/o créditos de duración de la actividad
***0684**	GONZALEZ FERNANDEZ, CARLOS	0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 228D0F16626AA2A991BAB2EE5C43C75544C4D62A28D0F6BE0E2F114E7B88F355 Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director de los centros concertados de Cantabria, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.
***1776**	GONZALEZ FERNANDEZ, NOEMI	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 No se acreditan los 24 créditos de matemáticas requeridos
***5278**	GONZALEZ GONZALEZ, LUIS CARLOS	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3023**	GONZALEZ GONZALEZ, VICTOR	<p>BE69E2FA3302BFB644516F7C7ACC4369D14863EA7C6F37EDEBFC02883605B091</p> <p>Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Aunque se le hayan valorado en convocatorias anteriores (Modalidad Simplificada), debe APORTAR todos aquellos títulos o certificaciones de idiomas extranjeros que posea (no de Escuela Oficial de Idiomas), de los que están previstos en Anexo XII de la convocatoria, y que, en el caso de las certificaciones de nivel, cumplan con el requisito de tener acreditado el nivel correspondiente en todas las competencias objeto de certificación.</p> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007</p> <p>- Apdo. C.2.a): Varias de las actividades de formación alegadas son anteriores a la fecha de baremación de los apartados solicitados por la Modalidad Simplificada.</p>
***8125**	GONZALEZ LOZOYA, SUSANA	<p>0590-019 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***2419**	GONZALEZ RAMOS, JAVIER	<p>0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***7869**	GONZALEZ REGUERA, BEATRIZ	<p>71FE9C1A51F5C16690AA6884EA5256EAF6D5664EA5249B9EB9864D102E1EDAF5</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos (centros dependientes de entidades locales): Contratos de trabajo con fecha de inicio y fin, o certificación de continuidad del órgano competente de dicha entidad, así como certificación de los servicios prestados con la especialidad desempeñada de las enseñanzas regladas autorizadas, junto con un informe de vida laboral expedido por la Tesorería de la Seguridad Social.</p>
***0803**	GONZALEZ RODRIGUEZ, DAVID	<p>0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Debe acreditarse que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X.</p> <p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Debe acreditarse que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X.</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***0803**	GONZALEZ RODRIGUEZ, DAVID	<p>0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Debe acreditarse que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X.</p> <hr/> <p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Debe acreditarse que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X.</p> <hr/> <p>0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Debe acreditarse que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X.</p>
***5065**	GONZALEZ ROJO, SILVIA	<p>417CECF86448BF7D114C2DC1E505DF4733F5B17AE5238EDD2B8F204A4F239B0E</p> <p>Apartado A.1 o A.2 del baremo de méritos: Hoja de servicios o certificación de la Dirección Provincial de Educación u órgano competente de la Administración educativa en la que conste la fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad; en su defecto, los documentos de las tomas de posesión y cese o certificado de continuidad en su caso, en los que conste fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad.</p>
***7653**	GONZALEZ SANTANA, JOSHUA MIGUEL	<p>E52437FA56ECA77AEF0249A403AB9CDFED4FC8D82F4E6B8F18BFEB9923A9AB</p> <p>Certificado expedido por el órgano convocante en que conste de modo expreso el nº de horas o de créditos y en su caso el reconocimiento de la correspondiente Administración Educativa.</p> <hr/> <p>68184180619E6795B44FDB88B88B7D794C77890FD660180B536C8D5D722A6CEA</p> <p>Acreditar el nº de autores y nº de páginas del libro completo. Presentar portada del libro y el capítulo completo.</p> <hr/> <p>D175DEFBD81FEC788D300C8666E2B55EC8666F6E5C2E52BFC4BC2BC20B800589</p> <p>Acreditar el nº de autores y nº de páginas del libro completo. Presentar portada del libro y el capítulo completo.</p>
***6905**	GONZÁLEZ TRABADA, DAVID	<p>302728282C7E9F0EF7C901F614E52AD42DCD5B4C52BBD8BDFE4F968B8838FF97</p> <p>Aportar ISSN y traducción.</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***6905**	GONZÁLEZ TRABADA, DAVID	<p>D29EAF36441EF800FA3543D70BD3FA2D0EA3169BBC798F8DD5DC690EBD559F0F Aportar ISSN y traducción.</p> <hr/> <p>37921FBD141E1EDFF6AD879708620BB2FA258FF2EC55B7EEA3B5501D18F87810 Aportar ISSN y traducción.</p> <hr/> <p>DE392C9E311532084189C3BD77810B8602C1C96728CEC4F1106EDA5A87134CC6 Aportar ISSN y traducción.</p>
***8767**	GONZALEZ ZAMORA, ANGEL	<p>A7C5A91B18D2EA840DCC5F8B8727663D53872E8165272E538AD6F719DB55AD79 Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p>EC31BB3A5EE73EFD50D96CBC804EBD59740381EFDAF8CFD5D7ACABC82EECE4F6 Apartado A.3 del baremo de méritos: Deberá presentar certificación del órgano competente de la Universidad de Salamanca en el que conste la fecha exacta de inicio y fin de la relación jurídica.</p> <hr/> <p>899DA73EFF06ED8FB9529DAC1843AE19E10C638D90F75FED6477C9F73CF36483 Apartado A.3 del baremo de méritos: Deberá presentar certificación del órgano competente de la Universidad de Salamanca en el que conste la fecha exacta de inicio y fin de la relación jurídica.</p> <hr/> <p>D00B0187BFF1B929DDA41DC93FAA02C7374BBEA59F7CB6056EE563F5BC884B39 Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p>8D76E73809439F8E66A6BED560F733265F83B678AD4C3284DAF1FE86377ED35E Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del órgano competente de la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA en el que conste la fecha exacta de inicio y fin de la relación jurídica.</p> <hr/> <p>939559DB142A231FA30212D3804C4C1ECF494065D2BDE5E0782EC94626C345E9 Apartado A.3 del baremo de méritos: Deberá presentar certificación del órgano competente de la Universidad de Salamanca en el que conste la fecha exacta de inicio y fin de la relación jurídica.</p> <hr/> <p>04F79FD64A4AD86339F50B93FC2B77559D8465BC13934174A3B067A22FC44A2D Apartado A.3 del baremo de méritos: Deberá presentar certificación del órgano competente de la Universidad de Salamanca en el que conste la fecha exacta de inicio y fin de la relación jurídica.</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***8767**	GONZALEZ ZAMORA, ANGEL	<p>8DC43B0504CA42BC5542A510D3B604DC445F3475F5F6F0368AC38E0C014EB09E</p> <p>Apartado A.3 del baremo de méritos: Deberá presentar certificación del órgano competente de la Universidad de Salamanca en el que conste la fecha exacta de inicio y fin de la relación jurídica.</p> <p>BF7774AB885808DE697D820A9D98DB2AAD5299C18334E8C0268253747B9157A8</p> <p>Apartado A.3 del baremo de méritos: Deberá presentar certificación del órgano competente de la Universidad de Salamanca en el que conste la fecha exacta de inicio y fin de la relación jurídica.</p> <p>EA68D2AD2D9F76C55B672F27831EC579A401861EB626B18A417120AC0CF820CA</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***8947**	GONZALO BARRIOS, NOEMI MARIA	<p>2B2A20F567979EC038928C0B0F1A6BD733AD2A2807FE5F222DE80672D125F459</p> <p>Es necesario acreditar el nivel en todas las competencias objeto de certificación</p>
***6978**	GORDON AVILA, CRISTINA	<p>C6DF718B43F3FBEAC5A788C7937A9F810CA7B6BC751BC7378961472BC693E997</p> <p>Certificado de haber obtenido título de B2 de Inglés completo. ; Certificado de haber obtenido título de B2 inglés completo.</p>
***5943**	GRANDE RODRIGUEZ, JUAN	<p>57F5497D8E2171D071984C8DC08EBB01C7CE7A222F97B5D590B2F937799A1281</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro, "SAGRADO CORAZON - CORAZONISTAS", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***6774**	GUEVARA HERNANDEZ, FABIO	<p>3409AED54B8878B2296DE0B5C01C20C6E4FFAC636E98D3B97DB01C94F46A1AEC</p> <p>Debe presentar todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación ¿Guardian: Electronic System Aimed at the Protection of Mistreated and At-risk People ", según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo.</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***6774**	GUEVARA HERNANDEZ, FABIO	<p>2CE2331577FCB61C99DCBB185FC09FDFA45AEF80A87B5FB2BB3C5545482C7906</p> <p>Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación "Evaluating the n-Core Polaris Real-Time Locating System in an Indoor Environment ", según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo.</p> <hr/> <p>F917318A43F2B0EE025B694FE480C4EA0044AF5BD5DB4B36010FBD63A3A9EA28</p> <p>Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación "Use of Context-aware Social Computing to Improve Energy Efficiency in Public Buildings", según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo.</p> <hr/> <p>AD24BD27BD27D36A536A362ABEDA1E20299E6EC0B5A202CF1FBCB4B2A8A7BE85</p> <p>Debe presentar la documentación para poder valorar este apartado tal y como se refleja en la Orden EDU/1519/2024, de 16 de diciembre</p>
***4037**	GUIJARRO DELGADO, DAVID	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-125</p> <p>- Apdo. C.1.i): En las titulaciones correspondientes al segundo ciclo que presenten los funcionarios de los cuerpos de PES solo se podrán valorar a partir del 2º título de esta naturaleza, independientemente de que para su ingreso en el cuerpo lo hicieran por una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, dado que, con carácter general, el requisito para el ingreso en el cuerpo es una titulación superior (DC.3ª.14).</p>
***5886**	GUTIERREZ DIEZ, RAQUEL	<p>0590-112 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04</p> <hr/> <p>0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <hr/> <p>0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <hr/> <p>0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***4734**	GUTIERREZ GETINO, DAVID	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***4734**	GUTIERREZ GETINO, DAVID	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Aportar certificación académica del título de Ingeniero técnico aeronáutico (especialidad aeromotores)</p> <hr/> <p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Aportar certificación académica del título de Ingeniero técnico aeronáutico (especialidad aeromotores)</p> <hr/> <p>CA3EF173DE447600E5C41674D3AC8A7FBB478F8857785B2C7967DA9C8FF2B18F Aportar homologación del título de Máster en Ciencias en Ingeniería y Gestión Aeroespacial</p>
***3394**	GUZMAN DE LA IGLESIA, ENRIQUE JOSE	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada</p>
***7140**	HERNANDEZ EGIDO, GONZALO	<p>9D45AFBEC1080CDAFBAF49650FB74FA33EA6E9310820CB569597B264B7E6714A Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación DEL " CURSO SUPERIOR DE INGLÉS AVANZADO PLUS</p>
***9348**	HERNANDEZ PADILLA, SARA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***5567**	HERNANDEZ PRIETO, RAQUEL	<p>4F0833699E9A2D98B992A763E1D57B4359F8758A23C7569922097FF4A841F97E Debe aportar certificado con expresión del número de horas</p>
***7530**	HERRANZ DE LA CRUZ, ANA	<p>9DBAC4840AAFE8F8218923012C3B6A894C7A5D4D1A8BE0AD61EAF9C4CA0E727 Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***7530**	HERRANZ DE LA CRUZ, ANA	en PDF).
***1935**	HERRERO BENITO, JESUS	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 0590-019 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***7087**	HERRERO GARCIA, FERNAN	B3E85192984D8977276FF7B9FAD56262333D2B8697EB05261FD5481DC193572B Aportar certificado del título C1 inglés de la EOI (no certificación académica) o documento del centro de haber solicitado el título y haber abonado las tasas correspondientes
***5172**	HERRERO LASTRA, ANGEL CARLOS	0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04
***4261**	HERRERO MARTIN, MIRIAM	0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***3970**	HEVIA PEREZ, JOSE ROGELIO	0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***0434**	HIDALGO VILLAR, JUAN CARLOS	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***0434**	HIDALGO VILLAR, JUAN CARLOS	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007</p> <p>Apartado C1a) del baremo de méritos.: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>Apartado C1a) del baremo de méritos.: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p>
***6662**	HOYOS PAYO, ROSA MARIA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 el título no es válido para la especialidad</p>
***7203**	IGLESIAS MALMIERCA, NURIA	<p>0590-107 REQUISITOS PARA OPOSICIONES</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 01</p>
***0857**	IGLESIAS SANZO, MONICA	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***9964**	IZQUIERDO CASADO, FRANCISCO JAVIER	<p>FE107E398F8B7B0A53BBF7D44FBEDF21317081AB2EEB8C75B7605BF7DA39893E</p> <p>Título de bachiller o equivalente que utilizó para el acceso a la Universidad.</p>
***3114**	JAREÑO TOBOSO, LUCIA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 04 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada.</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3114**	JAREÑO TOBOSO, LUCIA	<p>FEE5B917CA47F381ECB759B2656477EC1F7C55B6A1C3881BFA9E510C838B8534</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "CESUR VALLADOLID" con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios</p> <hr/> <p>BB1D3A812A6EE10E34B4F679702365E559FBB1EB609CAEEF2B040F32557AA488</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "CESUR VALLADOLID" con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios</p>
***6650**	JIMENA GALACHO, ITZIAR	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p> <hr/> <p>BB1335F35A1D421B2B303968FB8E3E432E8FD993B6DFC32889C4A2292126F9F6</p> <p>Apartado A.1 o A.2 del baremo de méritos: Hoja de servicios o certificación de la Dirección Provincial de Educación u órgano competente de la Administración educativa en la que conste la fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad; en su defecto, los documentos de las tomas de posesión y cese o certificado de continuidad en su caso, en los que conste fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad.</p>
***7336**	JIMENEZ CALVO, AITOR	<p>3343B2CAC038366413C5F841F8EEC2AB879DA811E672A2BF3A2372F0E0CEB532</p> <p>Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p>
***2854**	JIMENEZ MARTIN, ALEJANDRO	<p>24C6A978AA5FB10D406D871ED692D39F2B9FFA3573C16385C44C9486394AEF1B</p> <p>Apartado C.2.a) y b) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Certificado de la actividad de formación, donde conste el número de horas y/o créditos de duración de la actividad, así como sus fechas de inicio y fin.</p> <hr/> <p>43B590DA6151AD124EB625692348C35309BAF484CBAF1F31FB9E08F5691FF976</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***6758**	JIMENEZ PULIDO, IVAN JESUS	<p>75A7C53E81D4C6F40D3E0C813235615EEA3B309451017856323BDE7F144BEB1C</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p> <hr/> <p>2BC1348AAB8A27E15106D7B9160634C50299F937C9E80BB48D2DD2E4B04EEEDF</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p> <hr/> <p>7D1E99FDE41B110AECA4F881430F2276C9653709DD19D48E28CA58B9052A3925</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p> <hr/> <p>1EDEE6FE7945017A5F05D271C8D06EE63A7DE35A6FD5BB908E1AE75C8B9DF395</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p> <hr/> <p>78F73074BE73E4332069E4E0F7E19CE94F0CB0110D778A779C029D498918FD66</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p> <hr/> <p>13DABC16937C4DD265604381C3BB7982CDBBA59DC1ADCF88D8FB9825D1A770EA</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***6758**	JIMENEZ PULIDO, IVAN JESUS	<p>DF07EA64C369420E8BD4EF542489C4E9DDB098B60B88560DACC0743F25C11800</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p>
		<p>ACF24AD2E7C63950C80C27DF142D0F6957ED4FE281357C9812553ABB0559D6D0</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p>
		<p>A386548E7F3D853A517D2C59764D5046F107469CB5F8FD0361362BDA65A708F9</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p>
		<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007</p> <p>- Apdo. C.1.j): Los títulos o certificados aportados deben ser de Escuela Oficial de Idiomas.</p>
***4719**	JUAN GONZALEZ, LAURA	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-006</p> <p>C.2.d no se acredita nivel B2 en todas las competencias objeto de certificación</p>
		<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>C.2.d no se acredita nivel B2 en todas las competencias objeto de certificación</p>
		<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-107</p> <p>C.2.d no se acredita nivel B2 en todas las competencias objeto de certificación</p>
***3198**	JUSTEL ALONSO, JOSE MARIA	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3198**	JUSTEL ALONSO, JOSE MARIA	<p>0590-019 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <hr/> <p>0590-112 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <hr/> <p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <hr/> <p>0598-004 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p>0598-005 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***5468**	LEITON MELENDEZ, JUAN ANTONIO	<p>BFDEED56B589F31C4EF92484DC2E06368DB14C027583D81059BBF7371874040E</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro Centro de Educación de Personas Adultas "TETUAN", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p>AEEF3F3CF88E5F925960812A78A0C5148E6DA66D70BDECFB914735477ECD92E5</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del CENTRO DE ESTUDIOS EPA, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. Apartado A.1 o A.2 del baremo de méritos: Hoja de servicios o certificación de la Dirección Provincial de Educación u órgano competente de la Administración educativa en la que conste la fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad; en su defecto, los documentos de las tomas de posesión y cese o certificado de continuidad en su caso, en los que conste fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad.</p> <hr/> <p>FA0F77A7A644A84F762E82EE314B0B5615F834294316FDFA129BE9D40E603EFE</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro de Educación de Personas Adultas Tetuan, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***3292**	LEORZA CARBALLO, MARA	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3292**	LEORZA CARBALLO, MARA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***0173**	LOPEZ GOMEZ, MARIA JESUS	43875809E6EBC39B41BD8AC9D45B2B0BE730E0972922104C9030D2CD9F65ADA9 Debe presentar los títulos individualmente 27EF49374944B5AD325BB9BFF8489E20E0E74B7E600EB53976462990C3BE34F5 No consta número de horas de la actividad D8B32B834AFEEB5A625686F73189979ED37A1826CCB099AB8157C353E1AA84F1 No consta número de horas de la actividad
***2606**	LOPEZ MARQUES, CESAR	1E47AC463E550FFBB2CE23E68E049CE19911548276CD63F0FBCD77E0D3862470 Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro C.E.S. ESCUELA PROFESIONAL SAN FRANCISCO, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.
***7934**	LOPEZ MARTINEZ, VIRGINIA	FD4D0998E00AFCDA5944E80494545E89B4D45D1F17F0971ECEEE2F20578933F8 Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro Colegio "NIÑO JESUS" de Burgos, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.
***9967**	LOPEZ PALENCIA, ANDRES	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***9967**	LOPEZ PALENCIA, ANDRES	0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***9067**	LOPEZ RODRIGUEZ, JOSE SANTOS	0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 El título de técnico especialista aportado no es ninguno de los que figuran en el Anexo B-3 para la especialidad 0590-206. 0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 Debe acreditar la superación de 24 créditos en alguna de las materias que figuran en el Anexo B-1 para la especialidad 0590-125 0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 El título de técnico especialista aportado no es ninguno de los que figuran en el Anexo B-3 para la especialidad 0590-231. 0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 El título de técnico especialista aportado no es ninguno de los que figuran en el Anexo B-3 para la especialidad 0590-227.
***0458**	LOPEZ SANCHEZ, DAVID	0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 Debe acreditar que está en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (Resuelvo Segundo.1.h) de la convocatoria). 0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 Debe acreditar que está en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (Resuelvo Segundo.1.h) de la convocatoria).
***2428**	LORENZO SANCHEZ, SARA	0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***0357**	LOZANO ALONSO, JAVIER	OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019 C.1.a): Aportar el certificado de notas del título alegado.
		OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-125 C.1.a): Aportar el certificado de notas del título alegado.
***6130**	LOZANO PASTRANA, CLAUDIO	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 La Diplomatura en Estadística no acredita para la especialidad de Matemáticas. 0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 La Diplomatura en Estadística no acredita para la especialidad de Sistemas y Aplicaciones Informáticas.
***5862**	LOZOYA DE DIEGO, FERNANDO	0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos. 0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos 0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos.
***5423**	LUQUE BLANCA, ANTONIO JOSE	0590-007 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***4758**	MALANDA LEON, JUAN MIGUEL	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
		0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***4476**	MANGAS ALONSO, MARIA	0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***8283**	MANSO ALVAREZ, VICTOR	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite 24 créditos con la especialidad solicitada
		20647B92C2BE380594F7B25384FBA9E8B273E38453E946EBF911D2CA2D9C1AED Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro Colegio "ANTAVILLA SCHOOL", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios
***4232**	MANZANO OLANO, ARANZAZU	0590-007 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01
		0590-019 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01
***2629**	MAQUEDA HIDALGO, NEREA	0590-007 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01
***6100**	MARAÑA ALONSO, MARIO	

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***6100**	MARAÑA ALONSO, MARIO	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos.</p> <hr/> <p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos.</p> <hr/> <p>0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos.</p>
***6667**	MARCOS ESCRIBANO, JOSE ANDRES	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada</p>
***0176**	MARCOS PEREZ, ALBERTO	<p>0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***6764**	MARIN CAMARA, JORGE	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***8135**	MARTIN ARRIBAS, MARINA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***7926**	MARTIN CABALLERO, CARLA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN N° 03
***6270**	MARTIN DE SANTOS, ARACELI	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN N° 03 En la certificación académica personal, deben aparecer el número de créditos de cada asignatura, para acreditar al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que figuran en el Anexo X para la especialidad.
***1491**	MARTIN GARCIA, ROBERTO	0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN N° 03 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos. No acredita suficientes créditos de formación.
***3109**	MARTIN MARTIN, BELEN	599FBC64A11D178661330E3FB8717F8735F516C9E3C1A042C9603D644DC5FA9D Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro concertado, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.
***1595**	MARTIN MARTIN, JAVIER	B4D0D7959E4A5697F529A4654A541A7951BB1E2BAE32E456E8F6956257B4B6DD Apartado C.2.a) y b) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Certificado de la actividad de formación, donde conste el número de horas y/o créditos de duración de la actividad, así como sus fechas de inicio y fin.
***7178**	MARTIN MATILLA, RAUL	OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019 PRESENTA SIMPLIFICADO EL APARTADO C, POR LO QUE NO SE PUEDE VALORAR TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ANTES DE 01/02/2024.
***7378**	MARTIN PARRA, SARA	

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***7378**	MARTIN PARRA, SARA	<p data-bbox="638 415 1524 441">946571BA3C50602EFB569110EB31D4C682968E7B7A49DC06C574207C1ABB0EBE</p> <p data-bbox="741 456 2066 532">Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "DON BOSCO - SALESIANOS VILLAMURIEL", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p data-bbox="638 547 1524 573">34C3BF6B75AA6676C25CFED6DAD664584D0CE0639FF424435690CB18CA87545C</p> <p data-bbox="741 587 2066 638">Apartado C.2.a) y b) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Certificado de la actividad de formación, donde conste el número de horas y/o créditos de duración de la actividad, así como sus fechas de inicio y fin.</p> <hr/> <p data-bbox="638 652 1524 678">66674A79A8AB99F921F09C7379EDFD801C6EEC3508FB02365AE102A4AD1C36FC</p> <p data-bbox="741 693 2066 769">Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro CPR "LUYFERIVAS", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***0514**	MARTIN PEREZ, FERNANDO	<p data-bbox="638 839 1167 865">0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p data-bbox="741 880 1619 906">EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada</p> <hr/> <p data-bbox="638 928 1524 954">76294E063510574695CFB6D76F1346FC6A459BC4944B091AD86A76F4038CBA29</p> <p data-bbox="741 969 2066 1068">Apartado A.1 del baremo de méritos: Hoja de servicios o certificación de la Dirección Provincial de Educación u órgano competente de la Administración educativa en la que conste la fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad; en su defecto, los documentos de las tomas de posesión y cese o certificado de continuidad en su caso, en los que conste fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad.</p>
***9106**	MARTIN RUBIO, DIEGO	<p data-bbox="638 1141 1199 1167">OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-107</p> <p data-bbox="741 1182 2066 1232">Apartado C1j corregido de oficio por la Administración. La titulación de Grado es requisito para el acceso al cuerpo, por lo tanto no puede ser valorado como mérito.</p> <hr/> <p data-bbox="638 1247 1199 1273">OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-227</p> <p data-bbox="741 1287 2066 1338">Apartado C1j corregido de oficio por la Administración. La titulación de Grado es requisito para el acceso al cuerpo, por lo tanto no puede ser valorado como mérito.</p>
***9413**	MARTIN SAN VICTORIANO, FERNANDO	<p data-bbox="638 1404 1167 1430">0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p data-bbox="741 1445 932 1471">EXCLUSIÓN Nº 02</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***9413**	MARTIN SAN VICTORIANO, FERNANDO	<p data-bbox="638 415 1514 440">F0919E10D41868EC2A92F233E08A3D405FB87F431F8AC21D1EFFB1E91B4C2FB3</p> <p data-bbox="743 456 2049 578">Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del colegio "AMOR DE DIOS", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p> <p data-bbox="638 594 1524 618">1B270753D655ED0357BE5698B72B449BF2F3FD7D8AD225593627849AA9AA71A9</p> <p data-bbox="743 634 2024 683">Debe aportar todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación, según lo establecido en el apartado C2c) del baremo</p>
***4696**	MARTINEZ BUREBA, SARA	<p data-bbox="638 756 1167 781">0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p data-bbox="743 797 932 821">EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***3931**	MARTINEZ CANTO, RAQUEL	<p data-bbox="638 902 1199 927">OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p data-bbox="743 943 1125 967">Modificación de oficio apartado C.1.i</p>
***7872**	MARTINEZ DE ARGOTE BALLESTEROS, LAURA	<p data-bbox="638 1049 1167 1073">0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p data-bbox="743 1089 932 1114">EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***2361**	MARTINEZ DE BENAVIDES, RAMON	<p data-bbox="638 1195 1524 1219">44AE1AB1C02655DC337F197792CD3E4D023477B387A298903BE9F39FC140BB5D</p> <p data-bbox="743 1235 2049 1341">Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "LOS ABETOS", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios Petición de subsanación del documento (publicable)</p> <p data-bbox="638 1357 1524 1382">F957042D0F6896E9CDCCA1A81A6076C309364156F60C84A6A77A021CEE8B63E4</p> <p data-bbox="743 1398 2049 1472">Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del CENTRO INTERNACIONAL SCHOOL, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1996**	MARTINEZ ENCINAS, DAVID	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Sólo se acreditan 18 créditos de Matemáticas, los requeridos son 24</p>
***5198**	MARTINEZ FERRERO, BEGONA	<p>0590-019 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 04</p> <hr/> <p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 04</p> <hr/> <p>CC472A021AE1D721CF297EF6AFE0D648442CA05557C474C5C16EFE7721E4511</p> <p>Debe presentar diligencia de homologación del curso</p>
***1125**	MARTINEZ FRANCO, LUIS ALBERTO	<p>6853AB4F5EC2A121F0188173490FBDF024B7F04CA256F8DB61C9CF030818FE22</p> <p>Debe presentar el documento con el ISBN, ISSN o ISMN o registro de la propiedad intelectual, de acuerdo con lo que proceda, así como nº de páginas, autores y difusión. Ver disposiciones complementarias SÉPTIMA del Anexo V de la convocatoria.</p>
***8415**	MARTINEZ LOPEZ, MARIA JESUSA	<p>BC7F89E6C0C545D716C580A5D30C90F6B3BEC782458913A1CFD6D93D74570813</p> <p>Apartado C.1.h) del baremo de méritos: certificación académica de los estudios de "Óptica y optometría".</p> <hr/> <p>F6E46DAF243F86A7673C4C3C602F7145FA00BFF54DBC44CAF187215193F17F73</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE LEON, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***1797**	MARTINEZ MARTINEZ, DAVID	<p>E1EB9E8BA209D80D8646572037FE958B23F9D5E1B353569702A4DCA4D46867E0</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro, "CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL - MARIA AUXILIADORA", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1797**	MARTINEZ MARTINEZ, DAVID	<p>DDC854A126119B05519EB70AEFB2AC4346A6DCFC3A9172504D6C5DCCF6ECD77</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro <i>zzzz</i> con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***4345**	MARTINEZ MESAS, PABLO	<p>2506D45932AE7F4D9C2D594473C302503A8995B47040E37EAB3DEB03CB066883</p> <p>Debe aportar Título de Bachillerato o equivalente ; Debe aportar Título de Bachillerato o equivalente.</p>
***5965**	MATA NICOLAS, ESTEFANIA	<p>04D396AFA077685AC68E38BDD17127013BAD7347040BDF072601CBB3ACD64E14</p> <p>Aportar traducción al castellano de la publicación alegada conforme a lo establecido en la disposición complementaria genérica del Anexo V</p> <hr/> <p>8ABC0DC718DA470AE5FDB05ED206F0A781045FED44BAD472381E36859B3A0E9C</p> <p>Aportar traducción al castellano de la publicación alegada conforme a lo establecido en la disposición complementaria genérica del Anexo V</p> <hr/> <p>2C2D3D31430F2B6887830E27AE95D1182D057627B264107E115546AF55F85D94</p> <p>Aportar traducción al castellano de la publicación alegada conforme a lo establecido en la disposición complementaria genérica del Anexo V</p>
***5611**	MEDIAVILLA PEREZ, ALBERTO	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***4130**	MENESES VILLAGRA, ABRAHAM JORGE	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***5342**	MERINO MALDONADO, DANIEL	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p>0590-112 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***1640**	MIGUEL BURON, JULIA MARIA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Certificación académica del Grado en Ingeniería (Certificado de notas)</p>
***3997**	MIGUELAÑEZ ARRIBAS, BERTA	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 Debe acreditar que está en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (Resuelvo Segundo.1.h) de la convocatoria).</p> <hr/> <p>0590-019 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 Debe acreditar que está en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (Resuelvo Segundo.1.h) de la convocatoria).</p>
***7928**	MIRANDA GARCIA, MARIA	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <hr/> <p>BED19D7FEB39A9667824F6D5B7A711896650B71A3147285D59593D47AA9E8FC0 Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del "CENTRO DE F.P. LÓPEZ ICUÑA", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos.</p> <hr/> <p>F294258DE0372C16B70A4317141C98488C8CC8C930DE3FC51EC8E22875A761EC Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "COLEGIO SANTO ÁNGEL", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***1887**	MISOL GALLEGO, ALEXANDER	

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1887**	MISOL GALLEGO, ALEXANDER	<p data-bbox="638 415 1520 440">E13C9E5075C81A62DF1D64223B5B6769219AEF4E5541B7CB7073CE57B84CBBFB</p> <p data-bbox="741 456 2049 529">Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <hr/> <p data-bbox="638 545 1514 570">AAA9CC307A3513D8FF663198D6B97196AE0F833930436A587E8886867781CA47</p> <p data-bbox="741 586 2049 659">Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***7155**	MOLINERO ABAD, BEGOÑA	<p data-bbox="638 734 1520 758">2E7EE3E8372D84070F1A902249D97944FA1E3DB4C5D72DF1B398E5069A573809</p> <p data-bbox="741 774 1268 799">Certificado donde consten las horas del congreso</p> <hr/> <p data-bbox="638 823 1514 847">2179A6271FF938B79FBC0EBD892A951A54BF5ED0F772D469062477908C37FA1E</p> <p data-bbox="741 863 2007 912">Apartado A.3 o A.4: Certificado de la UNIVERSIDAD DE BURGOS donde conste las fechas de inicio y fin de su actividad docente o en su caso si continua en la fecha fin del plazo de presentación de solicitudes</p> <hr/> <p data-bbox="638 928 1528 953">54D9B1FAA1E060C524D3986453D2F0DAB9AE1A7B3297AEC9E3F957BA5768D04C</p> <p data-bbox="741 969 2007 1018">Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificado de la UNIVERSIDAD DE BURGOS del curso 2017-18 con fecha de inicio y fecha de fin de su actividad docente</p> <hr/> <p data-bbox="638 1034 1514 1058">2E1E8BAC300AA4A3E7497D59AAB55697418599115A63037A809F973F8A1F22BA</p> <p data-bbox="741 1075 1268 1099">Certificado donde consten las horas del congreso</p>
***4215**	MONEO RODRIGUEZ, GUILLERMO	<p data-bbox="638 1177 1163 1201">0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p data-bbox="741 1218 932 1242">EXCLUSIÓN Nº 02</p> <hr/> <p data-bbox="638 1266 1163 1291">0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p data-bbox="741 1307 932 1331">EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***7004**	MONTE SANTOS, PAULA	<p data-bbox="638 1416 1163 1440">0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p data-bbox="741 1456 2049 1505">EXCLUSIÓN Nº 03 No acredita al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que figuran en el Anexo X para la especialidad.</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***7004**	MONTE SANTOS, PAULA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 04 No acredita al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que figuran en el Anexo X para la especialidad.</p> <hr/> <p>7F264722D50D775BBAA36244BB043D1F17F56769D19BB960A42A2B8BC7CF4BF1</p> <p>No llega al C1 en las cuatro destrezas. ; No llega al C1 en las cuatro destrezas</p>
***1000**	MONTERO GARCIA, JESSICA	<p>967549ACDB1C930437636FF00E22CC92242CDC71F69713AA36C251126582E2AB</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p> <hr/> <p>BDCE29E7490A7C604B2AFE7B49B36ADD7EFDB054161C17D4DA08A14CEAF05D91</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p> <hr/> <p>798614C564101C62EB3E82BEA6DA3377AA9D73A148FD1E2AAA945925F76144E7</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p> <hr/> <p>D28E625CBE588876E805BFCC5CC5AC35D840C91C757AB98F803E7BBE0762FA55</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p> <hr/> <p>1465A01C534652A3E30BE3476B2B715EA7B7A54A02605DB50C0442FF4CE72A8D</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1000**	MONTERO GARCIA, JESSICA	de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).
***3506**	MONTERRUBIO CASTAÑO, DIEGO	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***1515**	MORAN TORIBIO, DANIEL PABLO	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada.
***9296**	MORANTE GARCIA, VIRGINIA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***4479**	MORENO ABAD, SERGIO	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04
***4264**	MORENO CUESTA, MARTA	84EF51A0DE9705BD384BCEC268A08B17E9F9089E16A5245F0CA1C4CAE341B746 Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).
***6517**	MORENO PELAEZ, LUIS	OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-125 Apartado C.1.a debe aportar certificado de notas del título de Ingeniero.
***3377**	MORENO SANCHEZ, ANA	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3377**	MORENO SANCHEZ, ANA	0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***4358**	MORETON FERNANDEZ, ANGEL	0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***0032**	MUÑIZ DE LA HERA, JAVIER	C3385B794B2AE352FC8F0C5AF01EA568F2F99F74DC3D2BF4D65793082720F1 Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL FORMADUERO, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos.
***8274**	MUÑOZ GALLEGO, CLAUDIA LUCIA	0590-112 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 No acredita al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que figuran en el Anexo X para la especialidad.
***4707**	MUÑOZ MUÑOZ, SERGIO	0590-227 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01 0590-019 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01 0590-107 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01 117499110BB5C8BDC0CCEA1D64D0A635960B7569F0CAB51F0F09F1F468CA80C4 Certificado en el que consten todas las cuatro destrezas superadas.
***3160**	MUÑOZ OLMOS, ESMERALDA	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3160**	MUÑOZ OLMOS, ESMERALDA	0590-007 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01 0590-006 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01 0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***7961**	NAJERA MORALES, PATRICIA	F251B8FF89D6DCE0C6D9D2E72243E666B481871FD3BEA0405E2B49E9330E3CB5 Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "LA SALLE - VIRGEN DEL MAR" de Almería, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.
***4331**	NAVARRO ARDOY, JESUS MANUEL	0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 0598-005 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***0286**	NAVARRO RIVERA, SILVIA	0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 07 OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019 Apartado c.1.i corregido de oficio por la Administración. La licenciatura en "Administración y dirección de empresas" es requisito para la especialidad y por lo tanto no baremable.
***6446**	NICOLAS GARCIA, RAQUEL	0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***9139**	NIETO LOBATO, JOSE MANUEL	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Debe acreditarse que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X.
***5189**	NUNEZ ALVAREZ, CLAUDIA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad
***6604**	OLMOS HERRERO, ALFREDO	D9501C0C8070C3144DFBDAE869C4622A309DE1806B1522F5EF4279CBD2CC6E2C Aportar la certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa de la titulación superior de acceso Ingeniero en Informática. OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-006 Se modifica de oficio: -El apartado C.1.a, en el que se solicita el expediente académico de la titulación superior de acceso. -El apartado c1.i ya que la Ingeniería Superior es requisito de acceso para el cuerpo 590 y no mérito. OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019 Se modifica de oficio: -El apartado C.1.a, en el que se solicita el expediente académico de la titulación superior de acceso. -El apartado c1.i ya que la Ingeniería Superior es requisito de acceso para el cuerpo 590 y no mérito. -El apartado c.1.j. en el que se otorga la puntuación correspondiente a un C1 de Inglés de EOI. OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-107 Se modifica de oficio: -El apartado C.1.a, en el que se solicita el expediente académico de la titulación superior de acceso. -El apartado c1.i ya que la Ingeniería Superior es requisito de acceso para el cuerpo 590 y no mérito. -El apartado c.1.j. en el que se otorga la puntuación correspondiente a un C1 de Inglés de EOI. OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-227 Se modifica de oficio: -El apartado C.1.a, en el que se solicita el expediente académico de la titulación superior de acceso. -El apartado c1.i, ya que la Ingeniería Superior es requisito de acceso para el cuerpo 590 y no mérito.



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3624**	OTERO RIESGO, ALBA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <p>29232933E208B2600C95FBBBE53215932159DFC36A36641C8E7AF8AAE460E37C</p> <p>Debe presentar certificación emitida por la universidad responsable del curso</p>
***0370**	PACHECO MOYA, JUAN GABRIEL	<p>110F1BFA56CEE877C677E6769EDE8DAF51582F041CFEDD16B421B78E80C26093</p> <p>Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro de formación profesional "ACADEMIA UNIVERSO", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa.</p> <p>2820E7A58F449EB90442D074214849B5EB5C9D56BC4C3866BB6C72C871F42124</p> <p>Apartado A.1 o A.2 del baremo de méritos: Hoja de servicios o certificación de la Dirección Provincial de Educación u órgano competente de la Administración educativa en la que conste la fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad; en su defecto, los documentos de las tomas de posesión y cese o certificado de continuidad en su caso, en los que conste fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad.</p>
***9042**	PACIO RIVAS, RUDY	<p>1BC6FE2C74FCB8CCECE80CADA8B0DD2F5709561735C1BB3B7738F2CDCD54417D</p> <p>Apartado A.1 o A.2 del baremo de méritos: Hoja de servicios o certificación de la Dirección Provincial de Educación u órgano competente de la Administración educativa en la que conste la fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad; en su defecto, los documentos de las tomas de posesión y cese o certificado de continuidad en su caso, en los que conste fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad a fecha actualizada.</p>
***6871**	PALMA BORREGUERO, ESTHER	<p>8550C96707C69A5AD658D711437F8622DC457214C2934622F5702833985F7283</p> <p>Informe del organismo emisor que certifique la base de datos bibliográfica, el título de la publicación, ISSN, los autores, el año y la URL. Presentar la publicación completa</p>
***9404**	PALOS HERNANDEZ, ANDREA	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>C.2.d no se acredita nivel B2 en todas las competencias objeto de certificación</p>
***6720**	PANIAGUA LLANOS, SILVIA PATRICIA	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***6720**	PANIAGUA LLANOS, SILVIA PATRICIA	<p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 07</p> <hr/> <p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 En la certificación académica no se acreditan 24 créditos de formación para esta especialidad</p>
***2594**	PAREDES RIZO, CESAR	<p>F791E33B7C9115EC2AE76A23A084C3FE185E9AF9EF338034A1B77FFF5BA3F746</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro INSTITUTO POLITECNICO CRISTO REY, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***1000**	PASCUAL GARCIA, JOSE LUIS	<p>0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Aportar certificación académica del título de Graduado.</p> <hr/> <p>0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 Aportar certificación académica del título de Graduado.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>Apartado C.1.i: Se modifica de oficio la valoración de este subapartado. En las titulaciones correspondientes al segundo ciclo que presenten los funcionarios de los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria solo se podrán valorar a partir del segundo título de esta naturaleza (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA.14)</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-107</p> <p>Apartado C.1.i: Se modifica de oficio la valoración de este subapartado. En las titulaciones correspondientes al segundo ciclo que presenten los funcionarios de los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria solo se podrán valorar a partir del segundo título de esta naturaleza (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA.14).</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-206</p> <p>Apartado C.1.i: Se modifica de oficio la valoración de este subapartado. En las titulaciones correspondientes al segundo ciclo que presenten los funcionarios de los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria solo se podrán valorar a partir del segundo título de esta naturaleza (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA.14).</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-227</p> <p>Apartado C.1.i: Se modifica de oficio la valoración de este subapartado. En las titulaciones correspondientes al segundo ciclo que presenten los funcionarios de los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1000**	PASCUAL GARCIA, JOSE LUIS	<p>solo se podrán valorar a partir del segundo título de esta naturaleza (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA.14).</p> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-231</p> <p>Apartado C.1.i: Se modifica de oficio la valoración de este subapartado. En las titulaciones correspondientes al segundo ciclo que presenten los funcionarios de los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria solo se podrán valorar a partir del segundo título de esta naturaleza (DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA.14).</p>
***8960**	PASCUAL MARTIN, ALVARO	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 04 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada.</p>
***4961**	PASCUAL MUÑOZ, BEATRIZ	<p>218C311A9859EC65E37F108A25FBCC6C42877DB65F928E6243EB16BA9B85A298</p> <p>Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Aunque se le hayan valorado en convocatorias anteriores (Modalidad Simplificada), y con el fin de poder baremar este apartado, debe aportar todos aquellos títulos o certificaciones de idiomas extranjeros que posea (no de Escuela Oficial de Idiomas), de los que están previstos en Anexo XII de la convocatoria, y que, en el caso de las certificaciones de nivel, cumplan con el requisito de tener acreditado el nivel correspondiente en todas las competencias objeto de certificación.</p>
***6363**	PASCUAL UCERO, ROBERTO	<p>2CA09E3F07A496F063AF5B354DAD357C621D053CBBB71004CBFFCC7A4377BC14</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro SALESIANOS PADRE ARAMBURU, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***7435**	PASCUAL VELASCO, PABLO CESAR	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***7425**	PASTOR DE LOS BUEIS, RAQUEL	<p>0590-112 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***7425**	PASTOR DE LOS BUEIS, RAQUEL	0598-004 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 B40869050F00783FC55C6E5E1FE6DDC90A401C84258170E166D5089982C9A54F Título o certificado de notas expedido por una Escuela Oficial de Idiomas para acreditar el nivel B2 en el idioma inglés. 72DAEDE4F80DF6C60E4EB07FE794150AF27F41CBFE4B3694DF9F2D10D904BE9B Título o certificado de notas expedido por una Escuela Oficial de Idiomas para acreditar el nivel B2 en el idioma portugués.
***5951**	PATALLO BERMUDEZ, VICTOR	0E5E97DF8A4B139E528DEFA32A36579F923D30C7977A97DC7E8B114B24E7800A Debe presentar las actividades de formación de manera individual 594E0DA7CFEE21E8E1EE2E60E091C2EBD2F6823378DEDB8E16A97FBBCF9C6C82 Debe presentar los certificados de las actividades expedidas por el órgano convocante, de acuerdo con lo establecido en el anexo V de la convocatoria.
***3854**	PEÑAS BARROSO, MARIANO RODRIGO	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que figuran en el apartado B1 del Anexo 10B para Matemáticas.
***0537**	PEREZ BARAHONA, CRISTINA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Sólo se acreditan 10 créditos de Matemáticas, los requeridos son 24
***5108**	PEREZ CORONADO, ANA MARIA	0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 Resuelvo Cuadragesimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos. Para ello, no es válida la certificación académica del Máster Universitario de Profesorado.

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN

***5108** PEREZ CORONADO, ANA MARIA

0590-112 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2

EXCLUSIÓN Nº 02 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos. Para ello, no es válida la certificación académica del Máster Universitario de Profesorado.

0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2

EXCLUSIÓN Nº 02 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos. Para ello, no es válida la certificación académica del Máster Universitario de Profesorado.

0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2

EXCLUSIÓN Nº 02 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos. Para ello, no es válida la certificación académica del Máster Universitario de Profesorado.

0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2

EXCLUSIÓN Nº 02 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos. Para ello, no es válida la certificación académica del Máster Universitario de Profesorado.

0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2

EXCLUSIÓN Nº 02 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos. Para ello, no es válida la certificación académica del Máster Universitario de Profesorado.

8CCCF1823EFF7F4ECCC012F07CF8F32E96B15EB2B054F00EA305982F1AF80782

Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).

3A428A4299EAB45FD9E43226CC5B6C0C9168C5DBC7D3DAF3C9FDBC8409A62F44

Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***5108**	PEREZ CORONADO, ANA MARIA	<p>de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p>
		5F94FB0DCBD65EF85B6D0CCEDFBDC8122BB5705FD60D056BD42645820DF46CAF
		<p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p>
		33BCAE0896B3B6253E3E195B942E6BB7C1DAB8B743520FA2ACA8EF3E3F2A667
		<p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p>
		493F5AD656C317EE095A65D9F56E8AA5863D637081324EFEFEFB5347B17FBBDA
		<p>Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Certificación académica personal OFICIAL en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa. Para ello, no es válida la certificación académica del Máster Universitario de Profesorado.</p>
		95472D0B03F65D95CF0454A243B1F3EEFDF012BB15D33EC3739C5F5858323B61
		<p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p>
		8FD52C271239AAAB62E11AB90916FC9EDC29AEB9BCDBD14849D6547C86F1183F
		<p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p>
		FAB8BC68AB5E5F33BA174DCFE1E3293C25E92199A1140FFF3199519FEA64A689
		<p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***5108**	PEREZ CORONADO, ANA MARIA	<p>en PDF).</p> <p>C6295F77A8E7FBBCC3680562602851D053999717A141517710E38782A94F97BE</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p> <p>4D889499038A81F486357DB13E3BEA5D5AB3075DB4AAB484964AF5408988C903</p> <p>Apartado C.2.c) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación que alega* (con su traducción oficial al castellano, si es el caso), según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. (Si el formato es solo electrónico, se aportará informe con: certificado de que aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica, base de datos, título, autores, año y URL. Además, se presentará, en su caso, un ejemplar impreso en PDF).</p> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-125</p> <p>- Apdo. C.2.d): La certificación que aporta no se corresponde con ninguna de las titulaciones y certificaciones acreditativas del nivel de competencia lingüística en lengua extranjera previstas en el Anexo XII de la convocatoria (DC.8ª.1) (No es FIRST).</p>
***5336**	PEREZ CORTES, OSCAR	<p>27EBB525CD30C78A190AF9B49042D18B0030EA8C082903ECDF98E3305D415528</p> <p>Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa</p>
***1576**	PEREZ DE LAS CUEVAS, JOSE ANTONIO	<p>0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p> <p>0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p> <p>0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1576**	PEREZ DE LAS CUEVAS, JOSE ANTONIO	<p data-bbox="638 415 1528 441">ED8C1B3188806BEFD1DDAE5AC13656877733B39929BD0FFDE07B855E7BAE450D</p> <p data-bbox="739 456 2049 581">Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "LAS NAVES - SALESIANOS", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***8759**	PEREZ GARCIA, LAURA	<p data-bbox="638 597 1528 623">11E569F65392EDA9BECB482018CA1F6FB84A9C0DD5986412A365FCD27AF3DC52</p> <p data-bbox="739 638 2070 763">Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro Colegio "SOROLLA B", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p> <p data-bbox="638 833 1163 898">0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04</p>
***5222**	PEREZ PEÑA, EDUARDO	<p data-bbox="638 979 1528 1005">F827C828B93D2B0D59C33C0B61F496A01DA781AC9944EBD06625C3B155DAA91A</p> <p data-bbox="739 1019 1696 1094">La documentación redactada en lengua extranjera deberá presentarse acompañada de su traducción jurada oficial al castellano. Debe acreditarse el nivel en todas las destrezas.</p> <p data-bbox="638 1109 1528 1135">4D4D3F9C4E39C687C49C606D519F09D9502C6D2C9AAAD0343A17CBF60C64EC2C</p> <p data-bbox="739 1149 1696 1224">La documentación redactada en lengua extranjera deberá presentarse acompañada de su traducción jurada oficial al castellano. Debe acreditarse el nivel en todas las destrezas.</p>
***6656**	PEREZ PEREZ, JORGE	<p data-bbox="638 1295 1163 1321">0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p data-bbox="739 1336 2041 1385">EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que figuran en el Anexo X para la especialidad.</p> <p data-bbox="638 1399 1507 1425">243E58369B8355FF77FF89C6470AA21140430AF5CA908D22CEF6452837F07E4A</p> <p data-bbox="739 1440 2070 1515">Apartado A.1 o A.2 del baremo de méritos: Hoja de servicios o certificación de la Dirección Provincial de Educación u órgano competente de la Administración educativa en la que conste la fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad; en su defecto, los documentos de las tomas de posesión y cese o certificado de continuidad en su caso, en los que conste</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***6656**	PEREZ PEREZ, JORGE	fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad.
***9186**	PEREZ PISONERO, ANA	8424BCB3C45A5BCBC6A6CD5A23BE036E53AB2E0F44C9C7BEF5B68E14CC14013F DEBE PRESENTAR: Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación ¿The Role of Oxidative Debris on Graphene Oxide Films¿, según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo. 7C23E26A3881B5678DDE1E06E59B06CA66055DECC35D8154D7FA718C13CA1801 DEBE PRESENTAR: Todos los documentos justificativos correspondientes a la publicación, según lo establecido en el Apartado C.2.c) del baremo.
***4364**	PEREZ QUESADA, PEDRO	OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-227 Certificación académica personal en la que consten las puntuaciones obtenidas y la nota media del título Técnico en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
***8871**	PEREZ RODRIGUEZ, LUIS MIGUEL	OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019 Modificación de oficio: se corrige la nota correspondiente al apartado C.1.a. OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-112 Modificación de oficio: se corrige la nota correspondiente al apartado C.1.a. OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-125 Modificación de oficio: se corrige la nota correspondiente al apartado C.1.a. OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-206 Modificación de oficio: se corrige la nota correspondiente al apartado C.1.a.
***3119**	PIDRE NIÑO, ROSALIA	0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Debe aportar el certificado académico de la Licenciatura en Ciencias ambientales
***8567**	PINTOR ALBA, ROBERTO	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***8567**	PINTOR ALBA, ROBERTO	0590-112 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN N° 03 Debe acreditarse que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X.
***8003**	PIORNO CAMPO, JUAN	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN N° 03
***5210**	PLAZA PLAZA, FERNANDO	0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN N° 03 acredite al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que figuran en el Anexo X para la especialidad. 0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN N° 03 acredite al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que figuran en el Anexo X para la especialidad.
***5652**	PRIETO CAMPO, ADRIAN	914A418EB4F2EB99FE6560546D4F7D22E60762B9F5C23D4A0E13E20FB2F5117F Aportar certificación del curso expedido por la Universidad Católica de Santa Teresa de Ávila B563A3CE6CA5143A3D6796512C49E9F9774C4FB4E404A7E909C120479BF8BBF0 Aportar certificación del curso expedido por la Universidad Vitoria-Gasteiz - EUNEIZ D49844E73592956EBE53CBD639D572A612D6DDDD79DD8B82FEEC7F8E1BA464EC Aportar certificación del curso expedido por la Universidad Vitoria-Gasteiz - EUNEIZ
***1639**	PUICERCUS BOLADO, LAURA	79B3B90DE0726039B68791BD8F32027C1C652203EEEE0B602589B9CBF0DB1CD1 Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1639**	PUICERCUS BOLADO, LAURA	<p>363C1B937DBD947376A2ABC058A666A5B1EB26AFC92AE4278DD5E3E9D1E4B60F</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p>
		<p>62F3F40D68B1F301544B690D496129E11620CD7C70E38E5AE945A4C1A00BDF72</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación alegada.</p>
***0018**	RAEZ TORRES, CARLOS	<p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 06 No posee título para el desempeño o créditos según anexo X A y B.</p> <p>0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 06 No posee título para el desempeño o créditos según anexo X A y B.</p>
***6679**	RAMOS CASTELLANOS, MARCOS JULIAN	<p>D6B21F2929EAB3A36CF4D766849F1782C65211DE40F0C5F5A9501E1B045C1495</p> <p>Aportar certificado del título B2 inglés de la EOI (no certificación académica) o documento del centro de haber solicitado el título y haber abonado las tasas correspondientes</p>
***8230**	RANILLA GARCIA, JARA	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***0614**	REDONDO GUERRA, ANA	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p> <p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***1704**	REOL PLAZA, LUIS JESUS	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1704**	REOL PLAZA, LUIS JESUS	<p>88D54CA8E90A0FE64423CD118ADDD61FE8D6A3054777AF11751E720110FBB4D0</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "LA SALLE" de Valladolid, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados, actualizado a fecha fin del plazo de presentación de solicitudes</p>
***6888**	REVILLA TORRIJOS, MARIA LORETO	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 el título no es válido para la especialidad</p>
***0735**	REVUELTA MONJE, JORGE EDUARDO	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***2419**	RIAÑO RUBIO, DIANA	<p>0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***8693**	RIESCO SANDOVAL, SILVIA	<p>0598-005 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE NOTAS</p> <p>0598-004 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***4180**	RIOS SIGÜENZA, ANA	<p>0598-004 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***4180**	RIOS SIGÜENZA, ANA	<p>0598-005 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***6959**	ROBLES GONZALEZ, CRISTINA	<p>AB50E19A47B3E8C460AEC582D60A052F0793668A0407E1C3AB996CC2A4E3B4F1 Certificado B1 completo</p>
***6893**	ROBLES MANZANO, ANA ISABEL	<p>8DDFA07B1657E8A9434E32FA5A4DB8EFF5204974012878BEC1672E45EACC6C53 Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación de la Directora del centro Colegio "SANTA TERESA", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***9442**	RODRIGO BUSTOS, SOFIA	<p>3762D9B22DCA077A6D64A697B5A747901AC7B643F0B9BD6A2C97D48B9101F8BA Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación.</p> <p>9E8F2E9A14A4CB14A05F4E57313A1AFCEFA299A210B7E2087B2D5DD2AD2818B0 Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación.</p> <p>67C88CBE8ECFFA08C8BBB5B718B5A0776179353C023CD74D33FB6595B22C8A75 Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación.</p> <p>101B5AE7426E939C1B3527B75963F2E7D20C97C06B7A6C79ACD6172F1AC4508D Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación.</p> <p>064288E9B891A00A694C952CAED156F322BB351A00BB32D6C2854478F3FD25F8 No se acredita el nivel B2 en todas las competencias objeto de certificación.</p>
***3850**	RODRIGUEZ JUAN, LUIS	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-006 Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3850**	RODRIGUEZ JUAN, LUIS	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007</p> <p>Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-107</p> <p>Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.</p>
***3967**	RODRIGUEZ MARTIN, GUSTAVO	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-006</p> <p>Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Titulación o certificación de acreditación de nivel de todas las lenguas extranjeras clasificado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que posea.</p> <p>Apartado C.1.a: Se modifica de oficio la valoración de este subapartado. A la nota media que consta en el expediente de la Licenciatura alegada le corresponde 1 punto.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007</p> <p>Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Titulación o certificación de acreditación de nivel de todas las lenguas extranjeras clasificado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que posea.</p> <p>Apartado C.1.a: Se modifica de oficio la valoración de este subapartado. A la nota media que consta en el expediente de la Licenciatura alegada le corresponde 1 punto.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Titulación o certificación de acreditación de nivel de todas las lenguas extranjeras clasificado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que posea.</p> <p>Apartado C.1.a: Se modifica de oficio la valoración de este subapartado. A la nota media que consta en el expediente de la Licenciatura alegada le corresponde 1 punto.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-107</p> <p>Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Titulación o certificación de acreditación de nivel de todas las lenguas extranjeras clasificado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que posea.</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3967**	RODRIGUEZ MARTIN, GUSTAVO	<p>Apartado C.1.a: Se modifica de oficio la valoración de este subapartado. A la nota media que consta en el expediente de la Licenciatura alegada le corresponde 1 punto.</p> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-206</p> <p>Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Titulación o certificación de acreditación de nivel de todas las lenguas extranjeras clasificado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que posea.</p> <p>Apartado C.1.a: Se modifica de oficio la valoración de este subapartado. A la nota media que consta en el expediente de la Licenciatura alegada le corresponde 1 punto.</p> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-227</p> <p>Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Titulación o certificación de acreditación de nivel de todas las lenguas extranjeras clasificado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que posea.</p> <p>Apartado C.1.a: Se modifica de oficio la valoración de este subapartado. A la nota media que consta en el expediente de la Licenciatura alegada le corresponde 1 punto.</p> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-231</p> <p>Apartado C.2.d) del baremo de méritos: Titulación o certificación de acreditación de nivel de todas las lenguas extranjeras clasificado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que posea.</p> <p>Apartado C.1.a: Se modifica de oficio la valoración de este subapartado. A la nota media que consta en el expediente de la Licenciatura alegada le corresponde 1 punto.</p>
***1064**	RODRIGUEZ MILLAN, MARIA LUISA	<p>0590-227 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01</p> <p>0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <p>24893177AB0D74AEFF3EA38178011BB3F0EA70796A8436E1FBC742CFD359731A Apartado C1a, debe aportar certificado de notas del título alegado donde conste la nota media</p>
***5671**	RODRIGUEZ RAMOS, ADRIAN	<p>6E111DD52F0C7DD501798AF80C34DA00E7EC6B24BD4A039F6D0BFCF4719D036A Aportar certificación académica del título de Técnico Superior de Sistema Informáticos en Red</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***5671**	RODRIGUEZ RAMOS, ADRIAN	
***5618**	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, PABLO	<p>0590-019 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Aportar certificación académica del título Graduado en ciencias ambientales</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007 Aportar certificación académica del título Graduado en ciencias ambientales</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019 Aportar certificación académica del título Graduado en ciencias ambientales</p>
***2874**	ROMAN GARCIA, MARIA	<p>5AA7F0A977799C0BA4F17A9D9B3B52E2CB5D0B175A42791AE4DE148B972E8616</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Contratos de trabajo en LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACION Y LA C.P. , en los que conste fecha de inicio y fin de la relación jurídica, o certificación de continuidad del órgano competente de dicha entidad, así como certificación de los servicios prestados emitida por el mencionado órgano en la que conste la especialidad desempeñada correspondiente a las enseñanzas regladas autorizadas.</p>
***3118**	RUEDA MONGE, GONZALO	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***2631**	RUIZ HERRAEZ, FRANCISCO	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03 Resuelvo Cuadragésimo Segundo.2.a) de la convocatoria: Debe ACREDITAR que está en posesión, o en condiciones de que le sea expedido (mediante Titulación y Certificación Académica), alguno de los títulos que, para esta especialidad, aparecen indicados en el Anexo X, así como poseer la formación complementaria que en este anexo se exige para determinados supuestos.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-006</p> <p>Apdos. C.1.j) y C.2.d) del baremo: Aunque se le hayan valorado en conv. anteriores (Mod. Simpl.), debe APORTAR los Títulos o documentos justificativos que posea de: Títulos Prof. de Música y Danza, de idiomas EOI, de Téc. Sup. de Artes Plást. y Dis., de Téc. Sup. de FP o Téc. Dep. Sup., así como todos los de idiomas extr. (no de EOI), de los previstos en Anexo XII y que, en el caso de las certif. de nivel, cumplan con tener acreditado el nivel corresp. en todas las competencias objeto de certif.</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***2631**	RUIZ HERRAEZ, FRANCISCO	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-019</p> <p>Apdos. C.1.j) y C.2.d) del baremo: Aunque se le hayan valorado en conv. anteriores (Mod. Simpl.), debe APORTAR los Títulos o documentos justificativos que posea de: Títulos Prof. de Música y Danza, de idiomas EOI, de Téc. Sup. de Artes Plást. y Dis., de Téc. Sup. de FP o Téc. Dep. Sup., así como todos los de idiomas extr. (no de EOI), de los previstos en Anexo XII y que, en el caso de las certif. de nivel, cumplan con tener acreditado el nivel corresp. en todas las competencias objeto de certif.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-107</p> <p>Apdos. C.1.j) y C.2.d) del baremo: Aunque se le hayan valorado en conv. anteriores (Mod. Simpl.), debe APORTAR los Títulos o documentos justificativos que posea de: Títulos Prof. de Música y Danza, de idiomas EOI, de Téc. Sup. de Artes Plást. y Dis., de Téc. Sup. de FP o Téc. Dep. Sup., así como todos los de idiomas extr. (no de EOI), de los previstos en Anexo XII y que, en el caso de las certif. de nivel, cumplan con tener acreditado el nivel corresp. en todas las competencias objeto de certif.</p> <hr/> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-227</p> <p>Apdos. C.1.j) y C.2.d) del baremo: Aunque se le hayan valorado en conv. anteriores (Mod. Simpl.), debe APORTAR los Títulos o documentos justificativos que posea de: Títulos Prof. de Música y Danza, de idiomas EOI, de Téc. Sup. de Artes Plást. y Dis., de Téc. Sup. de FP o Téc. Dep. Sup., así como todos los de idiomas extr. (no de EOI), de los previstos en Anexo XII y que, en el caso de las certif. de nivel, cumplan con tener acreditado el nivel corresp. en todas las competencias objeto de certif.</p>
***8196**	RUIZ MEDEL, MARIA JESUS	<p>BE19935249AA797A0C4B54944622A27E3CB7E5988596D44D3EBBD2D3FFA20D37</p> <p>Certificación de nivel B2 de Inglés válido ; Certificado válido de nivel C1 de Inglés Trinity ; Certificado nivel C1 de inglés válido (Trinity)</p> <hr/> <p>38079A30442DD8F87115C65A25F0EFA15AF2F570574BAEC9C1F5623AA3C2B9B4</p> <p>Certificado de EOI de nivel C1 de inglés válido ; Certificación EOI de nivel C1 de inglés válido</p>
***3295**	RUIZ QUEROL, ANA ELENA	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***8629**	RUIZ RODRIGUEZ, SARAI	<p>6845CACFCC1EBA7BFBE8E57890F0AEA74F3A42A9B2F3CE679C0F09349A2CEBF7</p> <p>Apartado C.2.a) y b) del baremo de méritos: Certificado de la actividad de formación "Introducción a la inteligencia emocional", donde conste el número de horas y/o créditos de duración de la actividad.</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***8629**	RUIZ RODRIGUEZ, SARAI	<p>B274945395CC56ACC608F40FC0A2DF47538F4EFE5E75D358EB6515B5628C2555</p> <p>Apartado C.2.a) del baremo de méritos: Certificado oficial de la actividad de formación "MS Word y correo electrónico", donde conste el número de horas y/o créditos de duración de la actividad.</p>
***0155**	SAEZ LOPEZ, MARIA	<p>33AC5DF0CBDA9AE4B6B667ED7682F5E99472B47C0BACBBD2A7CD608B0B626BAC</p> <p>Apartado C.1.i) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR (mediante Titulación y Certificación Académica) todos los títulos que alegue, teniendo en cuenta que en las titulaciones correspondientes al segundo ciclo (según el baremo, "El título de Graduado se considera equivalente a titulación de segundo ciclo") que presenten los funcionarios de los cuerpos de PES solo se podrán valorar a partir del 2º título de esta naturaleza, independientemente de que para su ingreso en el cuerpo lo hicieran por una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, dado que, con carácter general, el requisito para el ingreso en el cuerpo es una titulación superior (DC.3ª.14).</p>
***1330**	SAN SEGUNDO HERNANDEZ, ALEJANDRA MARIA	<p>550F38F01CB20877360C36BD72A3FFC2AB37340C9AE14B7F35B3F0825D4E2656</p> <p>Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "ARCADIA", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios</p> <p>7E42A0ED53DA6D510D77902B4E73D6B2817B88135CB031D869DB486F96B18189</p> <p>Apartado C.2.a) y b) del baremo de méritos: Debe SUBSANAR Certificado de la actividad de formación, donde conste el número de horas y/o créditos de duración de la actividad, así como sus fechas de inicio y fin.</p>
***1447**	SANCHEZ DOMINGUEZ, CARLOS	<p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 04</p>
***8497**	SANCHEZ HERNANDEZ, SERGIO	<p>F6F1A700C21A0CC532D3E0DABF6C01A057B42B1BB9108F51FF5B373F34AAB95C</p> <p>Apartado A.4 del baremo de méritos: Certificado de servicios prestados en la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA, donde conste la especialidad y la duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***8388**	SANCHEZ MUÑOZ, EMILIANO	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***8388**	SANCHEZ MUÑOZ, EMILIANO	<p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN N° 03 No acredita al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que figuran en el Anexo X para la especialidad.</p>
***3115**	SANCHEZ SAEZ, FERNANDO	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN N° 03 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada</p> <p>A84B71A0EEE8CF45AA7F580935B41F105412B21089CB5152C15EF088CB8D627</p> <p>Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro concertado "SAGRADA FAMILIA - JESUITINAS", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p> <p>FBA6628AF1A7417D27B128D58968CA5EDE92B2245EDB80D1B7873DD1EBAF7D2E</p> <p>Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración educativa correspondiente de la actividad de formación</p>
***3081**	SANJURJO PRIETO, GABRIEL JESUS	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN N° 02</p>
***7295**	SANTAMARTA BAÑOS, SONIA MARIA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN N° 02 EL TÍTULO ALEGADO NO VALE PARA LA ESPECIALIDAD</p> <p>89FB0694A83CF7C83EC4799F770865398548D7BA4808AA76FDEDA243B82CEFD</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***0988**	SANTOR GUTIERREZ, SONIA	<p>721AD523D176F6C87C4527FA780397EAF9FFA3314D393DE39752B3488779DB4E</p> <p>Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación "Creación y gestión de microempresas"</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***0988**	SANTOR GUTIERREZ, SONIA	<p>59B1583A34D6F356DD1536AA97DBA3F6B121A7322F838E38AF30057F85184A4C</p> <p>Acreditar el reconocimiento u homologación por la Administración Educativa correspondiente de la actividad de formación "La atención a la diversidad en Infantil, primaria y secundaria"</p>
***7075**	SANTOS ALONSO-BURON, IVAN	<p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <p>0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03</p> <p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-125</p> <p>LOS CURSOS DE POSTGRADO PUNTUAN EN EL APARTADO C.2a. LOS CURSOS DE DOCTORADO NO SON SUFICIENCIA INVESTIGADORA, DEBIENDO SER ESTA RECONOCIDA EXPLICITAMENTE. NO PRESENTA TÍTULO DE MASTER</p>
***1114**	SANTOS ARAUJO, AMADEO	<p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04</p>
***1758**	SANTOS TABARES, PATRICIA	<p>69A1B734805F4789DCC6C8BA3E806DD1530688F6A32792D78A4C58726E169BCD</p> <p>Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro CCFP EVERIS SCHOOL, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***6423**	SECO APARICIO, ANA ISABEL	<p>4876B7A4FFA8A2D828DAD7E94A981DFFBFF7EBD2088A301B4CCBAF0675623BE2</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "COLEGIO SANTA RITA", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***4051**	SERRAL WIGGE, JOSE CARLOS	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***4051**	SERRAL WIGGE, JOSE CARLOS	9D748877AF609ED59EFCFB1775D2B6FAEB37FC46B776F63471E6ACDCFAD580C6 Apartado C2c, presentar la documentación de sus publicaciones de acuerdo al anexo V de baremo
***6186**	SEVILLA FIGUERUELO, SHEREZADE	0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***7921**	SIMON PAREDES, CARLA	24028F74A16250CE2C5FB1A6AA81B2A3E585145F4C088AAD4DE83FF905D5132A Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa
***3757**	TABUYO PIZARRO, MARISOL ROSAURA	OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-206 Apartado C.1.a) del baremo de méritos: Certificación académica personal en la que conste que se han superado todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.
***3913**	TRISTAO GOMES, SANDRO	0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 aportar título alegado para ingreso 0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 presentar título alegado para ingreso 0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 aportar título alegado para ingreso

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3913**	TRISTAO GOMES, SANDRO	<p>0590-206 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 aportar título alegado para ingreso</p> <hr/> <p>0590-019 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 presentar titulación alegada para ingreso en el cuerpo</p> <hr/> <p>0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 presentar título alegado para ingreso</p> <hr/> <p>0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 aportar título alegado para ingreso</p>
***4820**	URIBE JIMENEZ, JESUS	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada.</p>
***0167**	URRUCHI MARDONES, JESUS	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007 Apartado C1a, subsanar certificado de notas del título alegado</p>
***0103**	VALIN COLLAR, CRISTINA	<p>OTRAS SUBSANACIONES/OBSERVACIONES 0590-007</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aptdo. C.1.b) El título aportado de Programa de postgrado denominado "Máster universitario en biotecnología alimentaria" no es un máster oficial. - Aptdo. C.1.b) El certificado B1 inglés aportado no barema por no ser de la EOI
***0648**	VALLE SANTOS, LAURA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***0648**	VALLE SANTOS, LAURA	0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 Acredite 24 créditos relacionados con la especialidad solicitada
***3573**	VALVERDE FERNANDEZ, ANTONIO	0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 0590-112 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 0590-125 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 04 C162F0940C5094ABB3B1A5E25F008CD056389A21ABDC3E6C2431A2E4485F66B8 Aportar título o certificado del First Certificate in English B2 (FCE) (Cambridge)
***8505**	VALVERDE GARCIA, PATRICIA	98A1E5C44E39E6CFF7A0A7D49305FFD2E6C48F48AAEE743EF4FEE43FEBABA565 Apartado A.1 o A.2 del baremo de méritos: Hoja de servicios o certificación de la Dirección Provincial de Educación u órgano competente de la Administración educativa en la que conste la fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad; en su defecto, los documentos de las tomas de posesión y cese o certificado de continuidad en su caso, en los que conste fecha de toma de posesión, cese, cuerpo y especialidad.
***4920**	VARELA ALONSO, DANIEL	0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***2876**	VARONA MOVILLA, ANA MARIA	



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***2876**	VARONA MOVILLA, ANA MARIA	<p>07FB3AD14F95FDA738AC788D593DEF2802C748874C41885676BC603E618264A0</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro MARISTAS - CENTRO CULTURAL VALLISOLETANO , con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***8160**	VEGA GOMEZ, DIEGO	<p>0590-107 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01</p> <p>0590-227 REQUISITOS PARA OPOSICIONES EXCLUSIÓN Nº 01</p> <p>D553B2968C944C22E5F3E8C465CDBED40138A52847D4D6B86E7248C309D3FBF3</p> <p>No se acredita el nivel B2 en todas las competencias objeto de certificación.</p>
***4107**	VEGA GONZALEZ, SARA	<p>8745CF023D92F4EB21B112658D12F1295897ABDA828A48F4D995ECF75F1BBF7D</p> <p>Título o documento justificativo del Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados, de suficiencia investigadora o del Máster Oficial que alega.</p>
***8372**	VEGANZONES COMBARROS, JESUS	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p> <p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02</p>
***3803**	VELASCO HEREDERO, CAROLINA	<p>0590-007 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 Debe acreditar que está en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (Resuelvo Segundo.1.h) de la convocatoria).</p>



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3803**	VELASCO HEREDERO, CAROLINA	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 Debe acreditar que está en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (Resuelvo Segundo.1.h) de la convocatoria).</p>
		<p>0590-019 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02 Debe acreditar que está en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (Resuelvo Segundo.1.h) de la convocatoria).</p>
***2582**	VELASCO LERMA, ANTONIO	<p>258AB8910D2C6223618ED4AE098B20723AEA8A3755738EF6E92750DEB03B4799</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "NUESTRA SEÑORA DEL PILAR", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.</p>
***2489**	VELEZ CASTRO, ANA	<p>E1093A23659315658E3F98F21569CC7EE1F653472AEF0F37BF66FE2A31D374E7</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "COLEGIO PRINCIPADO", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p> <p>0D4094ACF3FBCFC8526A881FFB02A60950615F0FA4E05ED365DCBD7D617A1205</p> <p>Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "COLEGIO LA INMACULADA", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios. En caso de prestar servicios en un mismo centro en distintas especialidades, indicar la especialidad con mayor carga lectiva o indicar expresamente a que especialidad se imputan los servicios prestados.</p>
***1368**	VERA DIEZ, MANUEL FRANCISCO	<p>0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 03</p>
***1278**	VICENTE PERNIA, DIEGO	<p>0590-227 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2</p> <p>EXCLUSIÓN Nº 02</p>

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***1485**	VICENTE RUIZ, ANA MARIA	42078E84BFB17D5C31C26ECFB64846396D63C6897A0875A7A7AC9F228E241C5A Apartado C.1.b) del baremo de méritos: Título o documento justificativo del Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados, de suficiencia investigadora o del Máster Oficial que alega.
***7102**	VICENTE VERDEJO, MARIA ROSARIO	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***0592**	VIGO ALONSO, INES	3ABF13CFE19EDE62923282E40CB5B7403E9D4C4A3FF72DEF08E95352F9D8C129 Certificación de la actividad expedida por el órgano convocante con expresión del número de horas y en calidad de qué se ha actuado.
***7440**	VILARIÑO BECERRA, MARIA CRISTINA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 A6A1DD60F674657E41F1302EFE1B343FC9058383496E68BDBF86F544E4BAB04F Certificación académica personal completa en la que conste que se han superado todas la asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa. E176605B14BD5EB305C508481AE3F81B99DA39DC4E0A034ADBA90F253B139FE0 Certificación académica personal completa en la que conste que se han superado todas la asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, así como las puntuaciones obtenidas en ellas y la nota media de forma expresa.
***0974**	VILLA DIEZ, MARIA LOURDES	0590-107 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 Debe acreditarse que se han realizado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cuerpo y especialidad figuran en anexo X.
***3870**	VILLACORTA LOZANO, VERONICA	5B6ADD8889FE32ADEF8C41B453B92B4893B3F980BF2EBEF35881C1181CAB5AAE Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "JESUS Y MARIA" de la Fundacion Vedruna Educacion , con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración



NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDO A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN
***3870**	VILLACORTA LOZANO, VERONICA	real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.
***4154**	VIRUMBRALES GONZALEZ, JAVIER	65554CB9E4F8C8234F75514DFA6AA29EDF47AE5CD2180950206619A506F6B3FD Apartado A.3 o A.4 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro "SANTA MARIA", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.
***8974**	VISCAROLASAGA SUSTACHA, LAURA	0590-006 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03
***1758**	VITORIO BENAVIDES, VANESA	0590-231 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 0598-004 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 03 0598-005 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02 0590-112 TÍTULO III.CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.2 EXCLUSIÓN Nº 02
***0162**	WARZANSKYJ PRIETO, ENRIQUE	C5C905C0011562658C6FA4CDCF26EA6B8733DFA83426C05FE4143D7AFE396AE8 Apartado A.3 del baremo de méritos: Certificación del Director del centro Colegio "ARENALES - CARABANCHEL", con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos o que continúa prestando servicios.
***7764**	ZUBIAGA PEÑA, CARLOS JORGE	

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD Y REQUISITO QUE NO SE CUMPLE O IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO EN REDOA A SUBSANAR
		SUBSANACIÓN / OBSERVACIÓN

***7764** ZUBIAGA PEÑA, CARLOS JORGE

936E586FB232E636EEEBA06ABEA2A2E3B5A701ECFC35EFC7446D4AE0DB3BA33E

Apartado C.1.c) del baremo de méritos: Título o documento justificativo del Título de Doctor y homologación correspondiente de acuerdo a la normativa vigente.

RELACIÓN DE EXCLUSIONES :

NÚMERO	CAUSA	ACCIÓN
01	NO ESTAR ADMITIDO EN LA FASE DE OPOSICIÓN	NO SUBSANABLE
02	NO QUEDA ACREDITADA LA POSESIÓN DE LA TITULACIÓN REQUERIDA PARA DESEMPEÑAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA ESTABLECIDA EN EL ANEXO X DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA.	DEBE DIGITALIZAR, DE FORMA LEGIBLE Y POR AMBAS CARAS, LOS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE DICHA TITULACIÓN; INCORPORARLOS A REDOA Y ASOCIARLOS A LA SUBSANACIÓN.
03	NO QUEDA ACREDITADA LA POSESIÓN DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA INCLUIDA EN SU TÍTULO (ANEXO X, B, B-1 Y B-2 DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA) REQUERIDA PARA DESEMPEÑAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA.	DEBE DIGITALIZAR, DE FORMA LEGIBLE LA CERTIFICACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE AL TÍTULO ALEGADO PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD; INCORPORARLO A REDOA Y ASOCIARLO A LA SUBSANACIÓN.
04	NO QUEDA ACREDITADA LA POSESIÓN DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXO X, B, B-3 DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA) REQUERIDA PARA DESEMPEÑAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LA ESPECIALIDAD	DEBE DIGITALIZAR, DE FORMA LEGIBLE EL TÍTULO ACREDITATIVO DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD; INCORPORARLO A REDOA Y ASOCIARLO A LA
05	NO QUEDA ACREDITADA LA HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO/TÍTULOS OBTENIDO EN EL EXTRANJERO, ESTABLECIDO EN EL ANEXO X DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA, REQUERIDO PARA DESEMPEÑAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA.	DEBE DIGITALIZAR LA HOMOLOGACIÓN O LA DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIA AL NIVEL ACADÉMICO DE DICHOS TÍTULOS, REALIZADA POR EL ESTADO ESPAÑOL; INCORPORARLA A REDOA Y ADJUNTARLA A LA SUBSANACIÓN.
06	NO QUEDAN ACREDITADOS DOS AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE COMO PERSONAL INTERINO EN LA ESPECIALIDAD CONFORME A LA ORDEN EDU/1519/2024 DE CONVOCATORIA.	DEBE DIGITALIZAR SU HOJA DE SERVICIOS E INFORME DEL DIRECTOR DEL CENTRO, INCORPORARLO A REDOA Y ASOCIARLO A LA SUBSANACIÓN.
07	NO QUEDA ACREDITADA LA SUPERACIÓN DE LAS FASES DE OPOSICIÓN SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO III, CUADRAGÉSIMO SEGUNDO 2 C) DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA.	DEBE DIGITALIZAR SU CERTIFICADO DE SUPERACIÓN DE LAS FASES DE OPOSICIÓN CORRESPONDIENTES, INCORPORARLO A REDOA Y ASOCIARLO A LA
09	HA SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO CONVOCADO POR ORDEN EDU/1519/2024	NO SUBSANABLE
15	NO ACREDITA HABERSE PRESENTADO A LA PRIMERA PRUEBA DE OPOSICIONES	NO SUBSANABLE